

Proyecto:

36-10 CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

Act. 16A2 Operar a los Centros de Asistencia Social supervisada para garantizar las condiciones óptimas de alojamiento de NNA

Medio de Verificación:

Reporte de supervisión de CAS

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Protección y Asistencia Jurídica.

Mira. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



el Estado de Tlaxcala.

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tlaxcala de Xicohténcatl; 06 de junio de 2023.

Oficio No. DG/SEDIF/TLX/

0 6 JUN 2023

/2023

产产

Asunto: Orden de Supervisión al RA Centro de Asistencia Social dependiente del SEDIF LA FAMILIA

DIRECCIÓN DE AUSTRACIA INTEGNAL
DE MINAS, MILLE Y ADOLESCENTES

MTRA. ALMA SANTACRUZ ALVARADO, DIRECTORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEPENDIENTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. PRESENTE.

Fecha de clasificación: 06 de junio de 2023. La información contenida en el presente oficio es de carácter confidencial, de conformidad con los artículos

76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 108 de la ley de Transparencia para

Calle Nueva sin número, Cuarto Señorío, San Sebastián Atlahapa, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

Con fundamento en los artículos 1, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción I, 36 párrafo segundo, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 107, 108, 109, 110, 111, 112 primer párrafo, 113 y 122 fracción XIII y XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 59 y 60 de su Reglamento, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de su Reglamento, 11, 12 y 13 fracción I inciso a) y c), 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Lineamientos para la Autorización, Registro, Certificación y Supervisión de los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en ejercicio de sus atribuciones y facultades, y en cumplimiento al oficio de fecha 05 de junio del año en curso, mediante el cual se ordena la práctica de Visita de Supervisión Ordinaria a este Centro de Asistencia Social (CAS), ubicado en Calle nueva sin número, Cuarto Señorío, San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala, Tlaxcala, que Usted representa, con el objeto de supervisar que el centro de referencia cumple con los requisitos establecidos por la ley respecto de las instalaciones para su funcionamiento, como lo es las condiciones físicas, de seguridad e higiene, los servicios que brinda, personal con el que cuenta para otorgar el servicio, el cumplimiento de las obligaciones que le corresponde de acuerdo a la normatividad nacional e internacional, la situación jurídica, administrativa, social, psicológica y atención médica de niñas, niños y adolescentes, y de manera especial el respeto a sus derechos humanos, en atención al principio del interés superior de la niñez.

En ese sentido, le informo que se autoriza para la práctica de la presente visita domiciliaria de supervisión al licenciado **JESUS RUIZ RAMIREZ** Jefe de Oficina del Departamento de Protección y Asistencia Juridica de Niñas, Niños y Adolescentes, en su carácter de Supervisor, quien de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113, 121 párrafo tercero de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, podrá actuar en el desarrollo de la diligencia ordenada, y quien podrá hacerse acompañar de otras autoridades que se estimen pertinentes, para lo cual deberá dar libre acceso a todas las instalaciones internas y externas que ocupa el domicilio visitado, prestar todo el apoyo y facilidades al servidor público, así como exhibir y/o entregar toda aquella documentación y/o información que le sea solicitada por el personal actuante para el desahogo de la presente diligencia, como lo contempla el



numeral 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la cual se llevará a cabo en punto de las **09:00 HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023**, en el domicilio del Centro de Asistencia Social señalado con antelación, apercibida que en caso de que el Representante Legal y/o personal Directivo de ese Centro de Asistencia Social no se encuentren presentes el día y hora señalado para el desahogo de dicha diligencia, está se entenderá con la persona que se encuentre.

Sin perjuicio de lo anterior, en apego al contenido de lo dispuesto en el artículo 28 último párrafo y 30 párrafo segundo de la mencionada, el personal de supervisión en comento, cuenta con la facultad para la habilitación de días y horas inhábiles, en caso de existir causa de fuerza mayor, cuando el Centro de Asistencia Social a supervisar realice actividades objeto de la diligencia encomendada, dentro de tales días y horas, o bien, cuando así lo requiera el asunto, así como para la práctica de todas aquellas diligencias y actuaciones previstas en la normatividad aplicable en la materia y que competen al ejercicio de sus facultades y atribuciones.

No omito señalar que el personal comisionado le proporcionará copia del Acta Circunstanciada que se levante con motivo de la diligencia de supervisión; así también, es menester precisar que el seguimiento del resultado de la visita domiciliaria de supervisión que le será practicada, la podrá consultar en las oficinas de esta Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en Morelos número 5, Colonia centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlax., en un horario de labores de lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 horas.

SISTEMA ESTATAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

GOBIERNO DE LITADO DE TLAXCALA
7321 - 2027

PROCURADUIA PARA LA PROTECCION
DE NINAS MINOS Y ADOLESCENTES

A T E N T A M E N T E
PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

MAESTRA GUADALUPE HERNANDEZ MONTES.





ACTA CIRCUNSTANCIADA.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 09:00 horas del día veintinueve de junio de dos mil veintitrés, estando presente los CC. JESUS RUIZ RAMIREZ y MARICELA DÍAZ OSORIO, con el carácter de servidor público comisionados en términos del Oficio número DG/SEDIF/ 001597 /TLX/2023, de fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, signado por la Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para la realización de la presente diligencia de supervisión, quien en este acto se identifican con credencial institucional; y a efecto de cumplimentar la Orden de Supervisión, que fue notificada el día seis de junio de dos mil veintitrés a la C. ALMA ENRIQUETA SANTACRUZ ALVARADO, en su carácter de Directora del Centro de Asistencia Social dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, lo cual se observa de conformidad con la cédula de notificación y del sello de recibido asentados en la mencionada orden; nos constituímos en el domicilio ubicado en Calle nueva, sin número, Cuarto Señorío, San Sebastián Atlahapa, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; el cual cuenta con las siguientes características: se trata de un inmueble con zaguán grande con barrotes que abarcan toda la parte del frente, con una caseta de vigilancia al lado derecho del portón que da acceso al referido Centro de Asistencia Social; una vez cerciorada de que es el domicilio correcto por así indicarlo la nomenclatura de la calle, se procedió a llamar a la puerta, siendo atendidos por el Oficial de Seguridad, quien nos permitió el ingreso hasta la oficina receptora previo registro en la caseta de vigilancia; una vez identificada como personal de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de Familia, con el personal de vigilancia procedimos a solicitar la presencia del Responsable del Centro de Asistencia Social y/o Representante Legal; atendiendo a mi solicitud quien dijo llamarse Alma Enriqueta Santacruz Alvarado, en su carácter de Directora del Centro de Asistencia Social, acreditando su personalidad con: credencial de identificación oficial, documento que se tiene a la vista y del cual se desprenden los datos asentados, coincidiendo la fotografía que aparece en el documento de identificación, con los rasgos fisonómicos de la persona que la exhibe, misma que en este acto se devuelve por ser de uso personal, previo cotejo con la copia simple que se agregue a la presente acta; proporcionando como datos de contacto: número de teléfono 246 46 7 01 06 y correo electrónico: casvolcanes@gmail.com

Acto continuo y de conformidad con el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se le hace saber al visitado que con motivo de la presente diligencia se levanta la presente acta circunstanciada, con el propósito de hacer constar los hechos relacionados con la visita de supervisión ejecutada a las instalaciones del Centro de Asistencia Social que se encuentra a su cargo, la cual tiene por objeto supervisar el cumplimiento de sus obligaciones como Centro de Asistencia Social para su funcionamiento, contempladas en los artículos 108, 109, 110 y 111 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y demás ordenamientos aplicables, acta de la que se entregará copia a la persona con la que se entendió la diligencia al término y cierre de las presentes actuaciones, lo anterior para todos los efectos legales conducentes.

Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 párrafo primero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se le solicita al visitado designe dos personas que funjan como Testigos de Asistencia y que estén presentes durante el desarrollo de la diligencia, apercibido que de no hacerlo, serán nombrados por la suscrita, a lo que manifestó: estar de acuerdo por lo que, se hace del conocimiento de los testigos designados así como de (la) C. Alma Enriqueta Santacruz Alvarado que los datos personales proporcionados, serán protegidos en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y los Lineamientos de Protección de Datos Personales, emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública; acto continúo se proceda a identificar a los testigos de asistencia:

- 1. REINA CASTELL BLANCH CARRANZA quien se identifica con credencial laboral, expedida a su favor por la Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, comprobando que la fotografía corresponde a los rasgos fisonómicos del portador, y quien presta sus servicios como Jefa de Oficina, tal y como se desprende de la identificación que en este momento presenta; señalando como domicilio el ubicado en Calle nueva, sin número, Cuarto Señorío, San Sebastián Atlahapa, Municipio de Tlaxcala
- 2. LUCIA ALEJANDRA VARGAS ALARCON quien se identifica con credencial Laboral, expedida a su favor por Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, comprobando que la fotografia corresponde a los rasgos fisonómicos del portador, y quien presta sus servicios como Jefa de departamento, tal y como se desprende de la identificación que en este momento presenta; señalando como domicilio el ubicado en Calle nueva, sin número, Cuarto Señorio, San Sebastián Atlahapa, Municipio de Tlaxcala



ACTA CIRCUNSTANCIADA

Devolviendo en este acto las identificaciones y nombramientos originales de los testigos una vez corroborados los datos asentados con antelación, anexando copia simple de los mismos para debida constancia legal.

En este acto, se protesta al (la) C. Alma Enriqueta Santacruz Alvarado, así como a los Testigos de Asistencia, para que se conduzcan con la verdad en la presente diligencia administrativa, advertidos de las penas en que incurren quienes falten a la verdad ante autoridad judicial o administrativa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 247 fracción l del Código Penal Federal, que a la letra establece:

"Artículo 247.- Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días multa: L.- Al que interrogado por alguna autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad (...)", declarando los comparecientes que "(...) si protestan conducirse con verdad (...)".

Hecho lo anterior, a efecto de continuar dando cumplimiento al objeto y alcance de la supervisión, el personal comisionado en términos de lo dispuesto por los artículos 111 fracción VI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 103, 104, 105, 106, 107, 108 de la Ley de los]Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala y 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, solicita a las personas con las que se entiende la diligencia brindar todas las facilidades y se proporcionen todos aquellos elementos e informes necesarios que permitan cumplir con el objeto de la presente supervisión; requiriendo su autorización para ingresar al inmueble en compañía de los testigos y personal comisionado, a efecto de poder practicar una inspección ocular al Centro de Asistencia Social; manifestando el visitado que: estar de acuerdo con la supervisión que se llevara a cabo.

Una vez autorizado el acceso al personal actuante, procede a la práctica de las diligencias correspondientes a cumplimentar el objeto de la presente visita de supervisión, realizando las siguientes precisiones, observando y haciendo constar los siguientes hechos:

1	Nombre de la Institución		Centro de Asist	encia Social			
2	Tipo de Institución (pública, privada o asociación)		Pública				
3	Domicilio de la Institución	Calle Nueva sin número, Cuatro Señoríos, San Sebastián Atlahapa, Mo Tlaxcala, Estado de Tlaxcala					
4	Ubicación geográfica	Regula	ır	Irreg	ular		
	Concacion geogranes	X					
		246 46 7 01 06					
5	Teléfono	11.44	246 46 7	01 06			
	Teléfono Correo electrónico		246 46 7	han i			
5		Propio	1.00	hani i	Donación		

	. AUTORIDADES DEL C.A.S.	
1	Director (a) General	Mtra. Flor De Maria López Hinojosa
2	Director (a) del C.A.S.	Mtra. Alma Enriqueta Santacruz Alvarado
3	Responsable del Área Administrativa	Lic. Reina Castell Blanch Carranza

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208



	Datos del Nombramiento con que acredita su personalidad	Identificación Oficial de la Institución
	Identificación oficial vigente	Si
	Responsable del Área de Psicopedagogía	Lic. María del Roció Vázquez Nava
5	Datos del Nombramiento con que acredita su personalidad	Identificación Oficial de la Institución
	Identificación oficial vigente	Si
6	Responsable del Área de Trabajo Social	Lic. Edgar Muñoz Solís
	Datos del Nombramiento con que acredita su personalidad.	Identificación Oficial de la Institución
	Identificación oficial vigente	Sí
	Responsable del Área de Servicio Médico	Dra. Andrea Pérez Solís
7	Datos del Nombramiento con que acredita su personalidad	Identificación Oficial de la Institución
	Identificación oficial vigente	Si
	Responsable del Área de Educación y Formación	Lic. Erika Lucero Zempoalteca Bautista
8	Datos del Nombramiento con que acredita su personalidad	Identificación Oficial De La Institución
	Identificación oficial vigente	Si
	Responsable del Área de Apoyo Jurídico	Lic. Lucia Alejandra Vargas Alarcón
9	Datos del Nombramiento con que acredita su personalidad	Identificación Oficial De La Institución
	Identificación oficial vigente	Si
	Otras autoridades	Ninguna

1	Perfil de Atención	Niñas, Niños y A	dolesce	ntes	sin Cuidado Parental		
2	Capacidad instalada	Total	70			Niñas	1
		Niñas	26		Niñas, niños y adolescentes que presenten algún tipo de	Niños	2
	Población actual en acogimiento	Niños	18		discapacidad	Adolescentes	1
3	residencial	Adolescentes	30	8		Total	4
		Total	74	·	Precisar discapacidad(es)		20
		Niñas	20		Intelectual. Parálisis cerebral		
4	Niñas, niños y/o adolescentes atendidos en el último año	Niños ·	12	1	Autismo		
		Adolescentes	24				





		Total	56			
		Niñas	26			
	Niñas, niños y adolescentes víctimas de	Niños	18			
5	delito	Adolescentes	29		Niñas	0
		Total	73	Niñas, niños y adolescentes que presenten algún diagnóstico	Niños	0
		Niñas	0	psiquiátrico	Adolescentes	1
	Población migrante (actualmente no aplica derivado del Proyecto de	Niños	0		Total	1
	Albergues para la Atención a la Niñez Migrante)	Adolescentes	0	Precisar diagnóstico(s)		
1.74		Total	0			
6	Precisar nacionalidad(es):	Total		Trastorno de oposición a la autori	idad.	
	Precisar nacionalidad(es):	Total		Trastorno de oposición a la autori	idad.	
	Precisar nacionalidad(es):	Niñas	0	Trastorno de oposición a la autori	idad.	10
			0			4
	Precisar nacionalidad(es): Población de origen indígena	Niñas		Trastorno de oposición a la autori	Niñas	

2. CLASIFICACIÓN

(NOM-032-SSA3-2010, Asistencia aocial. Prestacion de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en sinación de riesgo y volnerabilidad, Apéndice Normativo "A", Numera (NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social) prestado de sustencia social para niños, niñas y Adolescentes en función de su capacidad instalada")

ACTA CIRCUNSTANCIADA

NO.	ESTABLECIMIENTO O ESPACIO	CAPACIDAD INSTALADA	ТІРО
1	Tipo 1	Para dar servicio hasta 10 personas	
2	Tipo 2	Para dar servicio de 11 hasta 50 personas	
3	Tipo 3	Para dar servicio de 51 a 100 personas	x
4	Tipo 4	Para dar servicio a más de 100 personas	

1. PERSON	AL QU	JE LABORA	EN EL	C.A.S.			
		PLANTILLA	DE PE	ERSONAL			
Personal de confianza	24	Personal de	1	Vacantes	3	Total	28





Psic	ología				2	Área médi	ca			1	
Pers	onal adminis	trativo			8	Educación y formación				2	
Jefa	turas de Depa	rtamento			1 Psicopedagogía		8	2			
Adn	ninistración				11	Trabajo S	ocial			1	\exists
5.1	PREPA	RACIÓ	N ACA	DEMI	CA DEL	PERSO	ONAL				
					Nivel	acadén	nico				
Tipo de personal		COLUMN TO COMPANY TO THE COLUMN TO THE COLUM		Licenciatura	Carrera Técnica	Educ. media superior (preparatoria / bachillerato)	Educación básica (primaría secundari	.,	Sin instrucci académ		
	Remunerado 1 1 0		0 15		1	7	3				
Volu	ntario										
Contract land	ador de icio social										
										SI	NO
Se ex	hibe relación	de persona	I del CAS							#/	No
NO.				CON	СЕРТО				SI	NO	CVI
1	El personal participa en actividades de actualización y capacitación para el cuidado y atención de los NNA albergados								33 /	No	Az
2	El personal asiste cuando menos a 2 cursos de actualización o capacitación al año, relacionados con el cuidado y atención de NNA albergados							\$	No	A	
	Personal esn	ecializado en	materia de	protección	de derechos d	le NNA			*	No	A
3							A con estrés,				_

ACTA CIRCUNSTANCIADA

NOT	EXPEDIENTE DEL PERSONAL QUE LABORA EL C.A.S. 4. Para la requisición de la tabla que se detalla a continuación, deberá realizar una revisión a través de ly 5 (cinco) de NNA egresudos al azar.	: 5 (cinco) expedientes como mínimo de	la pob	lación
	Expediente de personal contratado			
NO.	CONCEPTO	SI	NO	CVE
5	Copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte, etc)	*	No	^
6	Comprobante de domicilio	**	No	٨

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208



7	Solicitud de empleo	y/o curriculum vitae				Sign	No	٨
8	En caso de ser profe	esionista o técnico, docum	nento oficial que así lo acred	ite		Sign	No	٨
9	Curso de inducción	(en su caso)				Sign	No	٨
10	Documentación que	e acredite cursos de capaci	itación			Sign	No	Α
11	Constancia de ultim	no grado de estudio				Sig	No	A
12	Ficha de registro					Sig	No	A
		Exped	diente del personal de Servi	cio Social (No aplica de n	nomento)			
13	Copia de identificado	ción oficial vigente (INE,	pasaporte, etc)			Si	No	A
14	Comprobante de do	omicilio				Si	No	٨
15	Carta u oficio de as	signación al C.A.S.				Si	No	٨
16	Carta compromiso,	la cual invariablemente d	leberá contar con cláusula de	confidencialidad, y debida	umente firmada por interesado	Sig	No	٨
17	Copia del reporte n	nensual de actividades				Si	No	Α
		Ex	xpediente del personal volu	utario (No aplica de mom	ento)			
18	Copia de identifica	ción oficial vigente (INE,	, pasaporte, etc)		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Si	No.	٨
19	Comprobante de do	omicilio				Si	№	A
20			icar, actividades que realizar le sus actividades y cláusula d		s, número de horas y dias en que	Si	No.	A
		Condiciones generales pa	ara el resguardo y manejo d	le los expedientes del pers	ional que labora en el C.A.S.			
21	Bajo llave y en luga	ar especifico				Si	No	A
22	Libros de registro o) mecanismo necesarios p	nara su control y consulta de l	as autoridades o áreas de s	ervicios integrales	Si	No /	A
23	Se encuentran clasi	ificados y ordenados			***	Si	No	A
24	Número de expedie	ente o nombre para su ider	ntificación			Si	"No	A
			- 20					
			TOTAL DE REACTI	VOS DE APARTAD	0			
	Reactivo	R	A	V	Az		l'otal	
	Cumplides	0	13		8	2	1	
,	Por cumplir Total	2	5		0	6	5	o fare
		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA		The same of the sa	100	F 200	



6

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON PERSONAL VOLUNTARIADO, PERO SI TIENEN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

EL ESPACIO FISICO PARA LA ATENCION DEL EXCEDENTE DE LOS CUATRO (NNA) MÁS, ES EN DOS AISLADOS QUE SE CUENTA CON CAMAS Y BAÑOS.

		П		ANEXA	
NO.	CONCEPTO	SI	NO	COPIA SIMPLE	CVE
1	Aviso de Apertura, Licencia de Funcionamiento, Certificad Único de Zonificación de Uso de Suelo su homologo (Expedida por las entidades federativas, Municipios o Delegaciones) (Numeral 4.5 de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad, y 8 apartado B. fracción vi de los Lineamientos para la autorización, registro y certificación de centros de asistencia social)	Si.	No	\$ \$	R
	Dictamen de Protección Civil, Dictamen de Riesgo a Instituciones que proveen cuidados alternativos, visto bueno de protección civil o autorización en materia de protección civil, expedida por la Secretaría de Gobierno, a través de la autoridad de Protección Civil del estado, municipio o delegación, según corresponda; en la cual se precise que las instalaciones para operar, cuentan con todas las medidas de seguridad previstas en la ley de la materia. Expedida por las entidades federativas, Municipios o Delegaciones previa elaboración y autorización del Programa Interno de Protección Civil).	**	No	*	R
P	rograma Interno de Protección Civil (vigente)				
X	rt. 111 fracción V de la LGDNNA; 37, 39, 40, de la LGPC; 74 y 76 apartado B, fracciones I, IX y de su Reglamento a la Ley General en cita) Tendrá una vigencia anual y deberá ser actualizado y risado, al menos, con una periodicidad no superior a 2 años, por autoridades de Protección Civil.)	83	No	***	R
	riso de funcionamiento, de responsable sanitario y de modificación o baja pedido por la COFEPRIS	*	No	**	F
(Ex Asi: Art.	nstancia de registro al directorio nacional de Centros de Asistencia Social pedido por el SNDIF a través de la Dirección General de Profesionalización de la stencia Social) 57 Fracción I, 58, 59 y 60 de la Ley de Asistencia Social y numeral 4.6 de la NOM-032-SSA3-, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes tuación de riesgo y vulnerabilidad)	Si	Na	Si	
	stancia de Inscripción al Registro Nacional de Centros de Asistencia Social dido por la Procuraduría Federal de Protección de NNA	Si	N	Si	

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208

ESTATAL TLAXCALA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

7	Certificado de fumigación de reciente expedición (servició mensual)	*	No	‡ Si	V	/
6.	2 REGLAMENTOS, MANUALES, MODELOS, PROGRAMAS Y RI	EGI	STR	os		
8	Modelo de atención (Art. 8 apartado B. fracción ix de los Lineamientos para la autorización, registro, certificación y supervisión de Centros de Asistencia Social.	Si	No	‡ ii	A	/
9	Reglamento Interno actualizado y aprobado por el SNDIF (Art. 111 Fracción IV LGDNNA)	Si.	No	\$\$ i	A	/
	Organigrama del Centro	+				١,
10	(Numeral 8, apartado B. fracción ix, número 3 de la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad)	#	No	\$\$ i	R	
11	Plantilla y/o padrón de todo el personal que labora en el CAS (Numeral 8, apartado B. fracción xi de la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad)	**	No	**	R	
12	Manual de organización y Procedimientos del C.A.S. actualizados (Numeral 4.4.4 de la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad)	**	No	**	A	
	Manuales de Procedimiento de cada una de las áreas que prestan servicios, actualizados	\$	No	**	A	4
	Subprogramas por Área de Atención			Si		
	(Numeral 4.4.7 de la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad)	\$	No	**	R	3.00
15	Libro de Control de Visitas	**	No	*	R	Te
	Registro de Niñas, Niños y Adolescentes que están bajo su custodia con la información			2 8i		
S	e la situación jurídica en la que se encuentren, y que éste haya sido remetido emestralmente a la Procuraduría de Protección del Estado. (En su caso proporcionar acuse) (Art. 11, Fracción II de la LGDNNA)	5	No	1.00	R	3-
17 C	ontrol de entradas y salidas del personal	\$3	No	*	R	5
8 C	ontrol de entrada y salida de NNA albergados	\$3	No	\$\$ i	F	
	úmeros de emergencia debidamente actualizados y visibles, tales como: Cruz roja. omberos. Protección civil, ERUM y Policía	Si	No	, Si Si Si	J	₹ .
0 Re	lación de NNA con diagnóstico psiquiátrico y medicados	31	No	\$		R
Re	lación de Hospitales para atención de NNA de segundo y tercer nivel	3	No	Si		R
	lación de NNA que acuden a la escuela y Relación de escuelas que proporcionan ervicio	Si	No	Si		R
Póli	iza de seguros para bienes patrimoniales	Si	**	No		R
Rela	ación actualizada de la distribución de NNA por habitación	8	No	o Si		R
List	ado mensual de menús	3	N	0 💢		R
	TOTAL DE REACTIVOS DE APARTADO					
Reactiv	O R A V Az			Tota	al	
mplid	los 17 A. A.			00)	
	1 7 4 1			EL	-	72

ESTATAL TLAXCALA | DE NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES

)		5
0 4		25
	0 4	O 4 OBSERVACIONES Y/O MANIFI

EN TRAMITE LA CONSTANCIA DE REGISTRO AL DIRECTORIO NACIONAL DE CENTROS DE ASISTENCIA AL IGUAL QUE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL REGISTRO NACIONA CAS.

EN TRAMITE LA POLIZA DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES.

•		TIPO DE SERVICIO					
1	Alojamiento			\$	No	R	
	Alimentación			\$	No		
	Plan nutriciona	al (acorde con las ed	ades de NNA alojados)	\$	No		
	Planeación de menús (Correcta: completa, balanceada, higiénica, adecuada, variada y suficiente de conformidad con el sexo, peso, talla, estatura y edad).						
	Comidas	Horario	Menú del día				
	Desayuno	07:30 am	FRUTA, LECHE, PAN, ATOLE, HUEVO, ENTRE O	TROS	S.		
	Comida	12:30- 13:30	TRES TIEMPOS Y POSTRE				
	Cena	19:30	FRUTA, CEREAL, PAN TOSTADO, COMIDA I	LIGE	RA		
	Vestido (acorde a	la edad de los NNA	albergados y al clima)	#	N	lo	
	Educación (prop	orcionada por medio	os propios o a través de terceros)	\$1	j	No	
1	Atención médica	a (proporcionada po	r medios propios o a través de terceros)	\$1	j	No	
1	Atención psiqui:	átrica (proporciona	ada por medios propios o a través de terceros)	\$	j	No	
1	Atención odonto	lógica (proporcion	nada por medios propios o a través de terceros)	\$	j	No	
	Atención de enfe	ermería (proporcio	onada por medios propios o a través de terceros)	1)	No	
T	Atención Nutrici	ional		1	9	No	
	Attacion Nutrici						





	4 4 14 1	tividades de trabajo social o análogo de acuerdo al modelo de atención (proporcionada						
12	por medios pro	opios o a través de terc	eros).	o al modelo de alei	icion (hobocourantes	Şi	No	R
13	Apoyo juríd		10	No	R			
Actividades de formación que fomenten el desarrollo de valores morales y sentido de responsabilidad en niñas, niños y adolescentes, e impulsen su libertad, socialización y creatividad.							No	R
15	Transporte institucional para los NNA albergados							Az
16	6 Horario de actividades de acuerdo al Reglamento Interno						No	A
17	Área de usos	Área de usos múltiples						Az
8	Áreas de esp	arcimiento				\$	No	Az
		TOTA	L DE REACTI	VOS DE APA	RTADO			
Re	eactivo	R	A	V	Az		Tota	d
Cui	mplidos	14	1		3		18	}
Por	cumplir	174	,					
7	Total	14			3		11	3
		OBSER	VACIONES Y/	O MANIFEST	ACIONES			
			SIN OBSEI	DVACIONES				

8.1	TRABAJO SOCIAL (Art. 109 fracción IV de la LGDNNA)			
NO.	ACTIVIDAD	SI	NO	CVE
	Previo al Ingreso realiza:			
1	Pre valoración documental del estado social del NNA en caso de haber un resumen	-	No	R
2	Valoración social a través de entrevistas	\$\$	No	R
3	Visitas domiciliarias (de ser el caso)	Si	**	V.
4	Emisión de informe social	Si	*	٧
5	Determinación del diagnóstico social	*	No	R
6	Asignación de numero de solicitud o expediente	**	No	F

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208

ESTATAL TLAXCALA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

7	Elabora estudio socioeconómico del NNA	Si	**	R
	Durante el ingreso del NNA realiza y documenta:			
8	Recepción del NNA	\$ 6	No	R
9	Ubicación del beneficiario en el área de inducción	*	No	R
10	Notificación a las áreas del ingreso del NNA	\$ \$	No	F
11	Apertura del expediente único	**	No	ī
	Atención del caso	v		
	Efectúan y documentan las siguientes actividades:			
	Revaloración semestral o cuando el caso lo requiera, para reorientar el plan de intervención,	S:	No	
12	dando seguimiento al caso y registra las acciones en el expediente	Si **	NO	1
13	Realiza entrevistas al NNA albergado conforme a sus necesidades y plan de atención	83	No	,
14	En su caso, seguimiento social al proyecto de vida del NNA albergado	Si	No	
15	Recepción y entrevista preliminar de familiares, autorizados jurídicamente para vincularse	Si	No 🗱	
	con el NNA albergado (de ser el caso)	C.		
16	Propuesta de vinculación del NNA albergado, con visitantes familiares o voluntarios	Si	≋ o	
17	Seguimiento a la vinculación del beneficiario con visitantes familiares o voluntarios para determinar y proponer conforme al beneficio de la vinculación su permanencia en el C.A.S.	Si	No	TO SERVICE STATES
18	Realiza proposiciones a la Junta interdisciplinaria o autoridad correspondiente para la derivación de los NNA albergados a otras instituciones acordes a sus necesidades de	Si	No	
	atención		**	
9	Realiza propuestas a la Junta interdisciplinaria o autoridad correspondiente para la	Si	1	
	reintegración familiar del NNA albergados, previo estudio social correspondiente			
0	Registra las acciones de seguimiento del caso en el expediente único del NNA (notas subsecuentes)	Si	N ₂	
	En caso de atención a los adolescentes albergados, orienta y apoya en la búsqueda y			
1	obtención de empleo y sobre la identificación y búsqueda del especio donde vivirá al	Si	10/	
	egresar del C.A.S.		1	
	En caso de atender adolescentes, establece enlaces y seguimiento con las empresas o	Si	Nak	
i	nstituciones en donde se encuentra laborando el adolescente.	"	**	
E	stablece y ejecuta los mecanismos para atención y seguimiento a quejas y sugerencias de	-OK	No	
10000	os NNA albergados	10	140	
1000	sesora y apoya al NNA a la búsqueda de becas, talleres, programas culturales, etc. que los	9 1		
d	ncamine a una vida autónoma	83	No	
		11	"	
V	éase apartado 9.1			
React	ivo R A V Az		Sub	tota



Cumplidos	9	4		13
Por cumplir	8	i	2	11
Subtotal	17	5	2	24

OBSERVACIONES Y/O MANIFESTACIONES

LAS ACTIVIDADES Y/O DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SE REALIZAN EN COLABORACIÓN CON LA PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

8.2 ÁREA MÉDICA

(Arts. 50, 51, 52, 109 fracción IV, 110 fracciones II, y 111 fracción IX, de la LGDNNA, Numerales 4.3.5., 4.3.9. y 5.1 de la NOM-032, y NOM-005-SSA3-2010)

GENERALIDADES DEL SERVICIO

Tipo de Atención	Interna	Externa	Nivel de atención interna	Nombre(s) de Institución(es) externa(s) que proporciona(n) el servicio
Médica y de enfermería	X	X	Primer contacto	1.Hospital Infantil de Tlaxcala.
Psiquiátrica		X		1.Hospita Infantil de Tlaxcala.
Odontológica	x	X		1.Jornadas bucal del SEDIF 2.Módulo de Atención Bucal. 3. Hospital Infantil de Tlaxcala.
NNA están afiliados a Institución(es)	SI	NO	Nombre(s) de In	astitución(es) de Seguridad Social, Seguro Popular u homólogos
de Seguridad Social, Seguro Popular u homólogos		х		

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208

	ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL ÁREA MÉDICA	1		
NO.	ACTIVIDAD	SI	NO	CVE
	Previo al Ingreso realiza:			
1	Pre valoración documental del estado de salud del NNA en caso de haber un resumen	8	No	R
2	Valoración médica integral	813	No	R
3	Realización de historia clínica	*	No	R
4	Determinación del diagnóstico social	*	No	R
	Al ingreso y durante la atención de caso del NNA realiza y documenta:			
5	Revisión clínica y valoración periódica, con el objeto de verificar grados de avance en el crecimiento y desarrollo, así como la detección oportuna de enfermedades	Si	No	R
6 _	Proporciona atención médica a NNA con patologías de primer nivel a fin de mantenerlos en buen estado de salud	\$	No	R
7	Realiza la introducción al programa de inducción al C.A.S.	*	No	R
8	Realiza la valoración de los NNA para en su caso realizar referencias o contra referencia a alguna especialidad VEASE APARTADO 9.1.2	#	No	Az
	Verificar que realice las siguientes acciones:	es l	No	R
9	Revisión clínica periódica a los NNA alojados	*	No	R
10	Revisión clínica por lo menos una vez al año a todos los NNA albergados	*	No	R
11	Revisión médica integral	*	No	R
12	Registro en expediente clínico	\$\$	No	R
	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA			
	(en caso de que el servicio se proporcione de manera interna) Efectúan y documentan las siguientes actividades e caso de contar con el serv	icio:		
13	Valoración de ingreso	\$ \$	No	A
14	Atención y seguimiento a lo detectado en la valoración inicial	**	No	A
15	Registro en el expediente único	*	No	R
200 miles	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA			
	Efectúan y documentan las siguientes actividades e caso de contar con el serv	icio		
16	Recepción y registro del NNA a su ingreso	*	No	R
17	Toma y registro de signos vitales	*	No	R





18	-	ñamiento a NNA alojado					No	R	
19	Atención hospitali:	y seguimiento a l zación, toma de muestra	as indicaciones r s para laboratorio, d	nédicas, toma de m erivación y seguimiento	edicamentos,	*	No	R	
20	Acompai	ñamiento al NNA alberg	ado para atención er	n segundo y tercer nivel		*	No	R	
21	Seguimiento de aplicación de vacunas								
22	2 Manejo de kardex de enfermería								
23	23 Registro y reporte diario del estado físico de los NNA hospitalizados								
24	Determin	Efectúan y documenta		ctividades e caso de con	ntar con el serv	icio	No	R	
24		ón de Plan Nutricional	onal dei benement	-		83	No	R	
25						\$3	No	R	
26		n y elaboración de diet				1			
27	Planeació	n y elaboración de diet	as especiales			**		R	
28	Supervisi	ón del manejo y prepar	ación de alimentos			\$	No	R	
29	Planeació	n y preparación de alim	nentos para eventos	especiales		\$	No	F	
0	Verificaci alojados.	ión de la atención que	brindan los mane	ejadores de alimentos	hacia los NNA		No		
Res	activo	R	A	V	Az		Si	btota	
Cum	plidos	2.7	2					30	
Por c	umplir			est unformation					
Sub	total	77	2				1	SD	
		OBSERV	ACIONES Y	O MANIFESTA	CIONES				

LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA SE REALIZA MEDIANTE LAS JORNADAS QUE REALIZA SEDIF.



				GENERALIDADES			
		Interna	Externa	Nombre(s) de Institución(es) externa(s) que pro servicio	porcio	na(n)	el
	Tipo de Atención	x	х	1.Hospital Infantil de Tlaxcala. 2.Hospital de la Mujer.			
NO		al de psicolo o, enfocado a		a su modelo de atención y/o plan de intervención, y/o plan	SI	NO	CVE
1				fectivo para garantizar la salud emocional de la niña, niño y de cada uno de ellos	#	No	R
2	Lograr el insegurida	reconocimien d, conflictos	to de sentimi con la autorid	entos como la ira, el miedo, enojo, tristeza, baja autoestima, ad, y a partir de ello fortalecer la modificación de la conducta	\$	No	R
		A	CTIVIDA	ADES QUE DESARROLLA EL ÁREA			
10.				ACTIVIDAD	SI	NO	CVE
3.	1 APOYO	PSICOT	ERAPÉU	TTICO			
3				os de manera semestral para determinar el plan de ándolo en el expediente único	Si **	No	R
4		rapia individ ara los NNA		conforme a las necesidades, plan de atención y proyecto	Si.	No	R
5	Trabaja c	on NNA aloj	jado su proye	ecto de vida y brinda seguimiento		No	R
5	Seguimier proponer	nto de la vin conforme al	culación del beneficio de	NNA alojado con familiares o tutor, para determinar y la vinculación su permanencia	Si	*	R
		las acciones as de evolució		ción y seguimiento del NNA albergado en el expediente	*	No	,
				NNA albergados con trastornos de conducta			
	Determina	ción de nece	sidad de de	rivación a 2° y 3° nivel de atención			lo
	Seguimien	to a tratamie	ento, y citas	subsecuentes	\$	3	10
	Determinada alta vulnera	ción de alta o abilidad o ca	o determina nnalización a	ción de la ubicación del NNA albergado al Programa de a otra institución, para su asistencia y atención.	\$	i	No
-	Solicitud de	e atención e	n el servicio	médico al NNA alojado en crisis	1	1	No
100							

_	ATENCIO	IN PEDAGO	GICA				-	No	R
.2	AIENCI	ÓN PEDAGÓ		entes de	valoración previa	a	*	140	
T	Pre valoraci	ón documental, de	existir antecede	entes de	o su edad			No	R
	Valoración	pedagógica del NN	IA albergado de	acuerdo) a sa coas		\$13	No	R
	Informe ped	lagógico					\$ \$	No	R
	Atención al	beneficiario duran	te al periodo de	inducció	on Jar acorde a su h	istoria académica	**	No	R
					na acordo a car	istoria académica	\$ \$	No	R
	Proporciona	r atención de refor	zamiento escola	ucta de o	ada NNA alberg	gado	*	No	R
	Seguimiento	o de desempeño ac	adémico y cond	idades a	cadémicas y for	nación de valores	\$\$	No	R
	Incorporaci	ón de los NNA alb	ergados en acuv	tividades	cívicas, cultur	ales, recreativas y	Si 🗱	No	R
	Incorporaci	ón de los NNA	alojados en ace	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			***	-	
	deportivas	2014 1	ados en los talle	eres vige	entes en el cetro	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	*	No	R
	Incorporaci	ón de los NNA alo	Jauos en los tant	les de los	centros educativ	vos externos	(1)	No	R
	Representac	ción de los NNA a	ne las autoridad	avance	del NNA alberga	do en el expediente	*	No	R
	Registrar las único.	s acciones y notas o	ie seguimiento y	avance			**		
		R	A		v	Az		Subt	otal
	activo	21						2	4
1.43	plidos	24	-					1	
or c	umplir			replacement in				2	5
Sul	ototal	25						1	2

EL SEGUIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DEL NIÑAS, NIÑOS Y ADOELSCENTES SE REALIZA MEDIANTE PROCURADURIA PARA LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.





		GENERALIDADES		
		Interna	Externa	
Tipo de a	ntención		x	
		ATENCIÓN INTERNA		
Nivel e	scolar	NNA ins	scritos	
Indistinto		 Centro de Asistencia Socia. Escuela Primaria Pública. CRI Apizaco. CAM número 10 en Tlaxcala. Instituto Tlaxcalteca de Educa Preescolar Público. 	ción para Adultos	
		ATENCIÓN EXTERNA		
Nivel escolar	NNA inscritos	Nombre de la institución educativa	Turno	Pública / Privada
reescolar	3	FRANCISCO ROSETE ARANZA	MAT.	PÚBLICA
rimaria	28	ADOLFO LOPEZ MATEOS	VESP.	PUBLICA
ecundaria	8	ITEA	INDISTINTO	PUBLICA
entro de tención últiples	5	CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE 10	MAT.	PUBLICA
ducación para lultos.	5	ITEA	INDISTINTO	PUBLICA
	AC	TIVIDADES QUE DESARROLLA	EL ÁREA	
2.1		ACTIVIDAD		SI NO CVI
0.				
	Re	Al INGRESO del NNA albergado aliza las siguientes acciones de atención y la		
Asigna habit				No B



2	Realiza la ubi	cación física del N	NA alojado				No	R
3	Entrega al NN	A vestuario person	nal, blancos y artícu	los de higiene de ac	uerdo a su edad	3 \$	No	R
1	Inducir al NN	A albergado en la	dinámica de vida co	otidiana del C.A.S.		(1)	No	R
5		a los NNA albergidades, en donde p		y condiciones de pro	esentación, en las	*	No	R
D	urante la es	tancia de NNA		documentan las ción:	siguientes acci	iones	para s	R R R R R R R R R R R R R R R R R R R
5	Realiza la ent	rega y recepción de	e los beneficiarios d	urante los cambios d	e turno	*	No	R
7	Vigilar y apoy	yar en la adquisició	n de hábitos alimen	ticios e ingesta de ra	ciones		No	R
3	Trasladar a lo	s NNA albergados	a los planteles educ	ativos, en tiempo y o	condiciones	\$ \$	No	R
)	Trasladar a lo	s NNA a eventos p	reviamente organiza	ados en instituciones			No	R
0	Orientar a los autorizados.	NNA en el cuidad	o de libro, artículos	escolares, y demás e	nseres personales	*	No	R
1	Vigilar y supe	ervisar el sueño de	los NNA albergados	5		**	No	R
2	Supervisa a lo de jornada co		s el horario de despo	ertarse y acostarse, p	ara el inicio y fin	**	No	R
3	Registrar en e	el expediente único	el trabajo desarrolla	ndo con los NNA alb	ergados	\$	No	R
Re	eactivo	R	A	V	Az		Subto	tal
Cui	mplidos	13					13	
Por	cumplir							R R R R R R R R R R R R R R R R R R R
Su	ibtotal	12					13	
		OBSERV	ACIONES Y/O	MANIFESTA	CIONES			

SIN OBSERVACIONES

	TOTA	L DE REACTI	VOS DE APAR	TADO	
Reactivo	R	A	V	Az	Total
Cumplides					





Por cumplir			
Total			

No.	CONCEPTO	Si	NO	C	VE	/
1	Caratula	*	No		A	
2	Ficha de identificación por legajo de cada Área de Atención	*	No		R	/
3	Ficha de ingreso por legajo de cada Área de Atención	*	No		R	1
4	Oficio de solicitud de ingreso (Tratándose de instituciones públicas o privadas quienes solicitan el ingreso)		No	9	A	
5	Solicitud de ingreso (Tratándose de personas físicas que soliciten el ingreso)	**	N	0	A	
6	Datos de identificación y copia simple de identificación oficial de la persona que presenta al NNA albergado	Şi Şi	N	lo	A	
7	Copia de comprobante de domicilio de la persona que solicita el ingreso (en caso de ser los padres, tutor o familiar el que solicite el ingreso del NNA)	Si	3	lo	A	-
8	Foto de ingreso del NNA, la cual deberá ser actualizada por lo menos cada 6 meses.	Ä	1	No	A	
9	Datos biográficos: a) Nombre b) Lugar y fecha de nacimiento c) Nacionalidad d) nombre de los padres e lugar y fecha de nacimiento de los padres	•	1	No	A	
0	Origen étnico (en su caso)	\$	\$	No	1	1
1	Acta de nacimiento y CURP	5	*	No		A
2	Soporte documental que acredite la fecha, hora y causas específicas de su ingreso	3	*	No	·	A
1000	Media filiación.	1		N	0	A
	Averiguación previa o carpeta de investigación con la que se encuentre relacionado para su ingre al C.A.S. (en su caso).	so	Si	N	0	A
1	nforme social y psicológico expedido por la institución canalizadora.		*	I	No	A
1	nforme de estado de salud del NNA expedido por institución oficial.		K	1	E	A
10	Cartilla de vacunación (según sea el caso).		Si			A
10	Comprobante de ultimo grado de estudios (según corresponda)	, AND	-		No	A
In po	nforme que contenga: valoración, diagnóstico, tratamiento, plan de intervención; psicolós edagógico, trabajo social, médico, educación y formación y seguimiento jurídico.	gico,	*	3	No	
la.	in caso de que el NNA haya sido trasladado de un CAS a otro)		1			1

Calle Iosé Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208

ESTATAL TLAXCALA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

n de egreso (s oyecto de vida n Individualiz novado cada (zado de Atencio 6 meses y valid se encuentran onómico gico	onda y se ión dado por	ea el caso) r la Junta Inte	rdisciplina			Si Si Si	No No No No No No	A A A A A
oyecto de vida In Individualiz novado cada (s expedientes udio socioecc amen psicológ amen pedagóg	zado de Atencio 6 meses y valid se encuentran onómico gico	ión dado por	r la Junta Inte				Si Si	No No No	A
novado cada (s expedientes rudio socioecc amen psicológ amen pedagóg	6 meses y valid se encuentran onómico gico	dado por					Si Si	No No	A
s expedientes audio socioecc amen psicológ amen pedagóg	se encuentran onómico gico						Si 🗱	No	A
amen psicológ	onómico gico gico	respalda	ados en medi	o magnétic	20		*	No	A
amen psicológ	gico						*	No	A
amen pedagó	gico			-					
amen pedagó	gico						€5′	No	
							7	INO	A
amen médico							**	No	A
							\$	No	A
visión jurídic	a y seguimiento	to de cas	ю				,	No	A
nutas de la pr	esentación de o	caso anti	e la junta inte	erdisciplina	nria				
				,			***	No	A
		- macro					**	No	A
							\$	No	A
	R		A		V	Az		Subtot	al
olidos	2		26				kas needles	20	
mplir			4:				- 4	. 4	
total	9		30					7.	
	oración nutri tivo lidos mplir	tivo R lidos 2	tivo R lidos 2	lidos 2 26	tivo R A lidos 2 26 mplir A:	tivo R A V lidos 2 26 mplir A:	tivo R A V Az lidos 2 26 mplir A:	tivo R A V Az Simplir A:	oración nutricional No No No No No No No No No N

9.1 LEGAJOS POR ÁREAS DE ATENCIÓN

9.1.1 TRABAJO SOCIAL

No.	CONCEPTO	SI	NO	CVE
1	Constancia de hechos (en caso de no contar con estudio socioeconómico)	**	No	A
2	Orden o carnet de exámenes para valoración de ingreso	\$	No	R
3	Estudio socioeconómico	Si'	16	R
4	Nota social de evolución	\$ *	No	R
5	Resumen social	5	No	A
6	Resolución y cierre del caso	×	No	A
7	Soporte documental que acredite la asesoría otorgada al NNA albergado, sobre su situación social para el mejor manejo que se deba otorgar durante su estancia y ante cualquier eventualidad	\$	No	A



8	Soporte docur seguir durante	nental que acredite a su estancia en el CA	sesoramiento sobre la S	normativa que el NNA	albergado debe	Si	No	A		/
9	Soporte documenta de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya dela companya de la companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya d	mental que acredite mejoramiento de su o	la orientación y ases calidad de vida.	soramiento brindad al	NNA sobre las	Si	No	Α	/	
			EN CASO DE NNA	EGRESADOS						
10	Soporte docur	nental de las visitas o	domiciliarias			#	No	A		
11	Integración de	estudios sociales		2		*	No	A		
12			<u>=</u> 0			**	No	A		
13	supervisión de convivencias									
14										
15	Propuestas de reintegración familiar ante las Juntas Interdisciplinarias							A		
16								A	1	
17							No	A		
	Try Cale	ĸ	Α	V	Az Subtotal Si No A No R No R					
	or cumplir	poporte documental que acredite la orientación y assoramiento brindad al NNA sobre las Si No A EN CASO DE NNA EGRESADOS Oporte documental de las visitas domiciliarias integración de estudios sociales ropuesta de vinculación ante la Junta Interdisciplinaria oporte documental que acredite la intervención en el proceso de vinculación, a través de la No A ropuesta de vinculación ante la Junta Interdisciplinaria oporte documental que acredite la intervención en el proceso de vinculación, a través de la No A ropuestas de reintegración familiar ante las Juntas Interdisciplinarias informes de convivencias ropuestas de reintegración familiar ante las Juntas Interdisciplinarias informes de convivencia ropuestas de reintegración familiar ceguimiento de la reintegración familia ceguimiento de la reintegración familia certivo R A Y Az Subtotal polidos cumplir biotal SERVICIO MÉDICO CONCEPTO Si NO CVE re valoración documental del estado de salud del NNA en caso de haber resumen previo No R valoración médica integral ilistoria clínica Control de citas médicas control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento control de citas medicas control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento control de citas médicas control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento control de citas periódicas para el cambio de medicamente, aumento								
	Subtotal	(4)	14			cgr life	1 -	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		
9.1	.2 SERVI	CIO MÉDIO	CO				1 -	4-		
No.			CONCEPTO)		1	i N	10 C	VE	
1	Pre valoració	on documental del es	stado de salud del NN	A en caso de haber resu	ımen previo	1	*	No	R	
2	Valoración n	nédica integral				:	Sit	No	R	
3	Historia clíni	ica					\$	No	R	/
4	Determinacio	ón diagnóstica					Si.	No	R	/
5	Revisión clír	nica y valoración pe	riódica			- 8 5	*	No	A	
6	Control de ci	itas médicas					#	No	R	/
7	registros con	respondientes y con	trol de citas periódica	nentos controlados, se as para el cambio de m	debe contar con edicamente, aum	los nento	\$3,	No	R	/
8	Constancia d	le seguimiento a tra	tamiento y citas subs	ecuentes			*	No	A	1
9	Constancia d	le alta o canalizació	n a otra institución p	ara su asistencia y aten	ción integral		\$	No	A	1





Reactivo	R	R A V Az		5	Subtotal				
Cumplidos	6	3				9			
Por cumplir	U								
Subtotal	6	3				9			
9.1.3 PSIC	OLOGÍA								
No.		CONCEPTO			Si	NO	CVE		
1 Valoración	psicológica inicial y	semestral para determin	nar el plan de interven	ción	**	No	R		
2 Plan de inte	ervención integral y re	egistro de avances			, Si	No	R		
3 Constancia	de terapia individual	o grupal conforme al p	lan de atención y proy	ecto de vida	*	No	A		
4 Constancia	de seguimiento al pro	yecto de vida			*	No	R		
	olución y subsecuento				**	No	R		
6 Registro de escolar y so	atención y seguimien	nto del desempeño y n	nanejo conductual del	NNA en el ámbito	Şi	No	R		
7 Orden de ex	ámenes				*	No	A		
8 Integración	de estudios y resultad	los			*	No	A		
9 Reportes de	integración y adaptac	ción			*	No	R		
10 Plan de atend	ción psicológica				*	No	R		
1 Plan de inter	vención integral				*	No	R		
2 Valoración d	e ingreso y subsecue	ntes			*	No	A		
3 Minutas de ju	untas interdisciplinari	as			**	No	R		
4 Información	según sea el caso del	familiar, visita o amig	os que frecuenten al N	INA	**	No	A		
E	n caso de contar cor	NNA con trastornos	de conducta el legaj	o deberá contener:					
Determinació	n de necesidades de o	derivación a 2° y 3° niv	el de atención		*	No	R		
Seguimiento a	tratamiento y citas s	subsecuentes			5	No	A		
Determinación para su asisten	n de alta o determina ncia y atención espec	ción de la ubicación de ificas	el NNA o canalización	n a otra institución,	Si	No	A		
Solicitud de at	ención al servicio m	édico de NNA en crisi	s		Si	No	R		
Programa y se	guimiento de atenció	n médica del NNA all	pergado para vigilanci	a estrecha	**	No	R		
Informe al serv	ricio médico sobre la	situación que afecta a	al NNA albergado		**	No	R		
Programa y seg	quimiento de atenció	n psicológica individu	alizada		*	No	R		



Reactivo	R	A	V	Az	Sn	btota	1000	1			
Cumplidos	10	.7.	MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE			0.0.2		1			
Por cumplir	15	<u>+</u>	-			22					
Subtotal			_								
	1151				2	22					
.1.4 PEDAC	OGÍA										
0.		CONCEPTO			Si	NO	CVI	E			
1 Valoración p	pedagógica de ingreso		*	No	R						
2 Pruebas apli	cadas				*	No	R				
Informe ped					\$	No	R				
			- 3		-		R				
			,\$\$	No							
			#	No	R						
Seguimiento	ama de atención de reforzamiento escolar miento al desempeño académico y conducta de cada NNA as de calificaciones de evolución y seguimiento										
Boletas de ca	lificaciones		*	No	F	₹					
Notas de evo	iento al desempeño académico y conducta de cada NNA de calificaciones e evolución y seguimiento R A V Az		\$	No	F	R					
Reactivo											
Cumplidos							1				
or cumplir	7				-		<u>, </u>				
		1				()				
Subtotal	total Z										
.5 EDUCA	CIÓN Y FORI	MACIÓN DE	VALORES								
		CONCEPTO			S	iIN	0	CV			
							No	1			
Análisis del in	análisis del informe de inducción										
Registro de as	gistro de asignación de habitación										
Registro de ub	icación física del NI	NA			3	1	No				
			v artículos de higiene	(según correspond	lay						
de acuerdo a la		ión de habitación ón física del NNA ga al NNA de vestimenta, blancos y artículos de higiene (según con		1/2		3	No				
		Variable Park	-	22	No						
Constancia	Buildelon de medi			1-			ubto	tel			
	ncia y justificación de medidas disciplinarias R A V Az										
Constancia y ju	R										
	R	1					5				





ÁREAS DE ATENCIÓN

NO.

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

		CONCEPTO			Si	NO	CVE
SSA3-2010, Asi	Constancia y/o reporte de investigación de situación familiar del NNA (numeral 7.1.6.1 de la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad) Regularización jurídica (numeral 7.1.6.2 de la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia						A
		2 de la NOM-032-SSA3-2010, uación de riesgo y vulnerabilid		de servicios de asistencia	×	\$\$ 0	Α -
Reactivo	R	A	V	Az		Subto	tal
Cumplidos		2				2	
or cumplir							
Subtotal		7				2	
	TOTA	L DE REACTIV	OS DE APARTA	ADO			
Reactivo	R	A	V	Az		To	tal
umplidos							-
r cumplir		***************************************					
Total							
	OBSER	VACIONES Y/O	MANIFESTAC	TONES			
	DADES Y/O DOC	UMENTACIÓN DE IZAN EN COLABO	E LOS EXPEDIENT	ES DE LAS NIÑ	AS, 1	NIÑO	S Y

10.1 RECEPCIÓN, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CUBÍCULOS DE

CONCEPTO

NO

CVE





-						,			
1	Área	física con dimensione	s suficientes y distribuc	ión funcional		*	No	Az	
2	Ilumir	ación natural y artific	cial			-	No_	_ V	/
3	Ventil	ación adecuada que p	ermita la circulación de	el aire y evite temperatura	s extremas	.#	No	V	
4	Higien	ie				**	No	R	/
5	Organ	zación funcional				\$ \$-	No	R	//
6	Instala	ciones de accesibilida	ad universal (rampas, pas	samanos, etc.)		*	No	Az	
7	Acaba	dos lisos con materia	les existentes en la regi	ón		,11	No	Az	
8	Pisos c	on materiales resister	ntes, seguros y de fácil	limpieza y desinfección		*	No	Az	
9	Mobilia persona		ciones de uso, sin riesgo	o de causar daños o lesior	nes a NNA o al	Si	No	R	
10	Mobilia techos	ario con riesgo de cae	er sobre NNA o el perso	onal está anclado o fijo a	pisos, muros o	Si	**	R	
11	Extinto	res cercanos, suficien	ntes, vigentes y de capa	acidad adecuada		83	No	R	
12	Sistema	hidráulico contra in	cendios			*	No	v	
13	Señaliza	ciones de rutas de e	vacuación			**	No	V	
14	Salida d	e emergencia cercan	a, visible y libre de ob	stáculos	* *************************************	\$3	No	V	
15	Detector	res de humo				1	No	V	
16	Alumbra	do de emergencia				1	No	V	1
17			s condiciones que no S. (NO rotos, estrellados o sir	pongan en peligro la in estos, especifique)	ntegridad de lo	s Ş	No	P	ŧ.
18	Privacida	nd para atención de	los NNA			8	No.	o I	R
19	Enchufes	y apagadores en bu	enas condiciones (No	quemados o sin protección)	1	, N	0	V
20	Lámpara	s y/o focos en buen	estado (No rotos, quem	ados, fundidos o mal instala	ados)	1	N	o	V
21	Cables o	extensiones resguar	dadas en canaletas o o s NNA y el personal,	cualquier otro mecanism o que puedan causar co	no que no pon	ga	Si N	lo	<u>v</u> _
22				entes de los NNA alber	and the second second	1	N I	No	R
23		electrónicos con d ntamiento o corto ci		tar cualquier peligro		oor	\$ 4	No	R
Rea	ctivo	R	A	V	Az			Subtota	d .
Cump	plidos	8		10	4			20	2
Por cu	mplir					11.00			
Subt	otal	à		10	4			23	3
		OBSEF	RVACIONES Y	O MANIFESTA	CIONES				





SIN OBSERVACIONES

NO.	CONCEPTO	SI	NO	CVI	•
1	Área física con dimensiones suficientes y distribución funcional	14	No	_Az	
2	Iluminación natural y artificial	#	Ne	/	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
3	Ventilación adecuada que permita la circulación del aire y evite temperaturas extremas	*	No	CV	W 150
4	Higiene	**	No	R	
5	Organización funcional	\$\$,	No	R	
6	Instalaciones de accesibilidad universal (rampas, pasamanos, etc.)	**	No	A	Z
7	Acabados lisos con materiales existentes en la región	23		A	2
8	Pisos con materiales resistentes, seguros y de fácil limpieza y desinfección	**	No	-	12
9	Mobiliario en buenas condiciones de uso, sin riesgo de causar daños o lesiones a NNA o al personal	**	/		R
10	Mobiliario con riesgo de caer sobre NNA o el personal está anclado o fijo a pisos, muros o techos.	Si	**	>	F
1	Extintores cercanos, suficientes, vigentes y de capacidad adecuada	\$	N	0	
2	Sistema hidráulico contra incendios	1		01	
3	Señalizaciones de rutas de evacuación	3	37	la	THE RESERVE
4	Salida de emergencia cercana, visible y libre de obstáculos	3	7	No	THE REAL PROPERTY.
5	Detectores de humo	1	2	Vo	
	Alumbrado de emergencia	-		No	The second second
	Puertas y ventanas en buenas condiciones que no pongan en peligro la integridad de lo NNA y del personal del CAS. (NO rotos, estrellados o sin estos; especifique)	os	Si	No	Carried San Colonia Colonia
1	Privacidad para atención de los NNA		\$	No	Contract Contract
1	Enchufes y apagadores en buenas condiciones (No quemados o sin protección)		**	NO	-

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 465 04 40 Ext. 208





		-			112	1
2	Lámparas y/o focos en buen estado (No rotos, quemados, fundidos o mal instalados)	\$	7No	V	/	
	Cables o extensiones resguardadas en canaletas o cualquier otro mecanismo que no ponga	ç:	-No-	.,		/
2	en peligro la integridad de los NNA y el personal, o que puedan causar corto circuito		ZNO	V		
2	Archiveros para el resguardo en su caso de expedientes de los NNA albergados	**	No	R		
23	Equipos electrónicos con dispositivos para evitar cualquier peligro de incendio por sobrecalentamiento o corto circuito	Si	No	R	1	
10	2.1 CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL Y/O PREVENTIVA,	VÁR	EAI	DE.		
	FERMERÍA					
24	Expedientes Clínicos de NNA alojados	*	No.		7	/
25	Mueble de guarda de Expedientes Clínicos de NNA alojados	,11	No	-	- 1	
	Botiquín de primeros auxilios (con apósitos, algodón, gasas, guantes quirúrgicos, jeringas		/			
26	desechables con agujas de diversas medidas, dependiendo del perfil de atención del C.A.S., soluciones	#	No	F		0
	antisépticas, tela adhesiva y vendas elásticas de diversas medidas)	1				0
27	Mueble y/o cubículo para guarda de medicamentos con acceso restringido para NNA	62	No		₹	1
27	alojados	*	INO			18
			1/-		2	d
28	Control y clasificación de medicamentos por caducidad	*	No		R	
29	Área una para interrogatorio con el paciente	*	No	1	R	1
30	Área para exploración física	\$	No		R	1
31	Mesa de evaloración con pierneras	63	7N	72	Y	1
31	Mesa de exploración con pierneras	1	5			
32	Mesa de Mayo, Pasteur o similar, de altura ajustable	,	N	0	A	and the same
33	Lavabo con jabón y toallas desechables en el área de exploración física	\$3	N	0	R	100
	Sistema de refrigeración con control y registro, que garantice una temperatura constante y	C.	1.		A	1
34	estable para preservar exclusivamente biológicos	Şi		0	-A	1
5	Materiales, instrumental y equipos funcionales y en buenas condiciones de uso	81	N	lo	R	1
	Materiales, instrumental y equipos se encuentran resguardados en lugares específicamento	: -		(D.	
6	asignados	Si	1	No	R	1
7	Cubeta o cesto para bolsa de basura		1	No	R	
'		•	•	/		
8	Bolsa de plástico color rojo para residuos peligrosos biológico-infecciosos	8	W/	No	R	The state of
,	Contendor rígido para residuos peligrosos punzo-cortantes	1	3	No	R	
22	CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA (en caso de que el servicio se	brine	de de	man	era	
rns		J1 164				
Т	Àrea una para interrogatorio con el paciente	L		No-	A	SUP.
	I with Color and State Level were according	- /		No	A	_
	Área para exploración física con sillón dental y sus accesorios	,		No	A	
	Mesa con tarja		\$ \$	No	R	
1	Sicsa coi tarja	1				
1	Equipo de preparación y esterilización de materiales		8	No	R	



							/	
44	Materiale	s, instrumental y equip	os funcionales y en	buenas condiciones d	e uso	B	No	R
45	Materiale asignados	s, instrumental y equip	os se encuentran res	guardados en lugares	especificamente	#/	No	R
46	Cubeta o	cesto para bolsa de bas	sura municipal			\$\$ /	No	R
47	Bolsa de	plástico color rojo para	residuos peligrosos	biológico-infeccioso	s	\$\$-	No	R
48	Contendo	r rígido para residuos	peligrosos punzo-co	rtantes		\$ \$	No	R
Re	eactivo	R	A	V	Az		Subt	otal
Cu	mplidos	24	61	110	41		1	7
Por	cumplir	1	~					0
St	ubtotal	2字	6	11	4		4	9
		OBSERV	VACIONES Y/O	D MANIFESTA	CIONES			

EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA SE REALIZA MEDIANTE LAS JORNADAS DE SALUD DEL SISTEMA ESTATL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

NO.	CONCEPTO	CT I	210	
		SI	NO	CVE
1	Área física con dimensiones suficientes y distribución funcional	*	No	Az
2	Área con acceso restringido para NNA en acogimiento residencial	*	No	R
3	Iluminación natural y artificial		No	¥
4	Ventilación adecuada que permita la circulación del aire y evite temperaturas extremas	88	No	Ų
5	Higiene	33	No	R
6	Organización funcional	113	No	R
7	Instalaciones de accesibilidad universal (rampas, pasamanos, etc.)	**	110	
		*	No	Az
8	Acabados lisos con materiales existentes en la región	.13	No.	-Az
9	Pisos con materiales resistentes, seguros y de fácil limpieza y desinfección	**	No	Az
10	Mobiliario en buenas condiciones de uso, sin riesgo de causar daños o lesiones al personal	22		

Calle José Ma. Morelos 5, Centro. C.P. 90000 Tlaveola Tlav. Tel 248 487 7





11	Mobil	iario con riesgo de caer	sobre el personal está	anclado o fijo a pisos, mu	ıros o techos	Si	**	R	
12	Extinto	ores cercanos, suficient	es, vigentes y de capac	idad adecuada		\$\$	No	R	•
13	Sistem	a hidráulico contra inc	endios			*	No-	V	
14	Señaliz	aciones de rutas de eva	acuación			*	2No	V	
15	Salida	de emergencia cercana	, visible y libre de obst	áculos		**	No	v	
16	Detecto	res de humo				*	7No	V	
17	Alumbr	ado de emergencia					-No	V	
18		y ventanas en buena l (NO rotos, estrellados o sin		pongan en peligro la i	ntegridad del	#	No	R	٠
19	Enchufe	s y apagadores en bue	nas condiciones (No qu	uemados o sin protección)		*	No	V	
20	Lámpara	as y/o focos en buen e	stado (No rotos, quemad	os, fundidos o mal instalado	os)	\$	No	V	
21		read the management of the Control	adas en canaletas o cu rsonal, o que puedan c	alquier otro mecanismo ausar corto circuito	que no ponga	Şi	No	V	
22	5 15	electrónicos con dis entamiento o corto cir	100 to 10	cualquier peligro de	incendio por	Şi.	No	R	,
23	Archiver	os para el resguardo d	e expedientes únicos	de los NNA		\$3	No	R	6
74		registro o mecanism servicios integrales	o necesarios para su c	control y consulta de las	autoridades o	Şi	No	R	E
25	Los expe	dientes se encuentran	clasificados y ordena	dos			No	R	0
26	Los expec	lientes cuentan con n	úmero o nombre para	su identificación		\$	No	R	0
27 1	os exped	ientes cuenta con leg	ajos por área de atend	ción		31	No	R	A
React	tivo	R	A	V	Az		Su	btotal	
Cumpl	idos	12		10.	4		2	6	
Por cum	plir	1			1877	ig passe		1	T
Subtot	al	13		10	4			27	
		OBSERV	ACIONES Y/O	MANIFESTAC	CIONES				





SIN OBSERVACIONES

10.4 DORMITORIOS

(Art. 108 fracciones III y IV de la LDGNNA y numeral 6.1.6.1 de la NOM-032)

-	io. de mitorios	No. de camas por dormitorio	No. de niñas por dormitorio	No. de niños por dormitorio	No. de adolescentes mujeres por dormitorio		de adole varones dormite	por
	9	OBSERVACIONES	22	16	20		15	
			CONCEPTO			SI	NO	CVE
No.					::	63	Noz	Az
1	Área fis	ica con dimensiones sufic	cientes y distribució	ón tuncional (sin had	;inamiculo)		er	
2	Ilumina	ción natural y artificial				\$3 _	No_	V_
_	1		1 1 11 11 11	sies v mite tempe	raturas extremas	2	_No_	V
3	Ventilad	ción adecuada que permit	a la circulación dei	alle y evite temper	idiuius exa ema			
4	Higiene					*	No	R
						22	No	R
5	_	ación funcional					Nr.	AZ
6	Instalaci	iones de accesibilidad un	iversal (rampas, pa	samanos, etc.)		23	No	-
	l	os lisos con materiales ex				\$3	No	Az
7					and the second	-	2	Az
8	Pisos co	n materiales resistentes,	seguros y de făcil	limpieza y desinfe	cción	3	2 No	A
100	24 1 11	rio en buenas condicione	s de uso, sin riesgo	de causar daños o	lesiones a NNA o al	8	N	o R
9	personal		3 60 430, 5 5 8.					
	_				Fire piece muros	S	:	
10		rio con riesgo de caer sol	ore NNA o el perso	onal esta anciado o	njo a pisos, muros c	' °	" 🤻	3
	techos							
11	Extinton	es cercanos. suficientes,	vigentes y de capa	acidad adecuada		1	ig I	No No
						-	200	No
2	Señaliza	ciones de rutas de evacu	ación			13	1	
	Calida da	e emergencia cercana, vi	isible v libre de ob	ostáculos			\$ \$	No
3	Salida de	cincigencia cercana, vi				_		N.
4	Detector	es de humo					#	No
						+	88,	No
5	Alumbra	do de emergencia				1	***	





16		y ventanas en buenas del personal	condiciones, que no por	ngan en peligro la inte	gridad de los	#	No	R	,
17	Enchufe	es y apagadores en buer	nas condiciones (No que	nados o sin protección)		22	No	V .	-
18	Lámpara	as y/o focos en buen es	stado (No rotos, quemados,	, fundidos o mal instalado	x)	88	No	V	
19	Cables	extensiones resquards	adas en canaletas o cual	quier otro macanismo	que no ponga	22	No		-
			NNA y el personal, o qu			**	NO	V	
20		electrónicos con dis entamiento o corto circ	spositivos para evitar cuito	cualquier peligro de	incendio por	**	No	R	
21	Mecanis	mos eléctricos con pro	etección infantil (en su c	caso)		.83_	No	V	
22	Habitaci	ones separadas atendie	endo a la edad de las Ni	NA alojados		83	No	V	
23	Camas in	dividuales				*	No	V	-
24	Muebles	de guarda de objetos ¡	personales de NNA			*	No	V	*
25	colchone		niños lactantes o mat , bañeras, sillas o mes			\$	No	v	- '
26	Habitacio	nes separadas por sex	to (en su caso)	***************************************		**	No	V	
27	Hay un ni	úmero máximo de 4 N	NA por habitación				No	V	
28	Colchone	s recubiertos con mate	eriales impermeables y	lavables		**	2No	A	Z
29	Ropa de c	ama limpia				21	No	1	R
0		namiento de la ropa o para cada uno de los N	de los NNA se encuent NNA	tra en un espacio lim	pio, ordenado y	Si	No	>	v
1	Sistema de	calefacción en funci	ionamiento	e falle communica		-S	1	p-	Az
Rea	ctivo	R	A	V.	Az		5	Subtota	al
Cum	plidos	7		17	5		[85] [85] [85]	291	
or cu	mplir		,		. 1	y/y-		2	
Sub	total	0		17	1			2	





*POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON SISTEMA DE CALEFACCIÓN YA QUE EN EL ESTADO CUENTA CON UN CLIMA AGRADABLE.

*EL NUMERO DE CAMAS POR DORMITORIA QUEDARON DISTRIBUIDOS DE ESTA MANERA

Dormitorio	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Camas	11	4	8	7	9	8	8	10	9

SE HABILITARON LOS CUARTOS DE AISLADO COMO HABITACIONES SUBSANANDO LAS CAMAS FALTANTES, ASI MISMO DICHAS HABITACIONES CUENTAN CON TODOS LOS SERVICIONES NECESARIOS.

10.5 BAÑOS

(Art. 108 fracciones II, III y VII de la LGDNNA y numerales 6.1.7, 6.1.7.1, 6..7.1.7.2 y 6.1.8 la NOM-032)

10.5.1 BAÑOS DE NNA

NO.	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.	SI	NO	CVE
1	Sanitarios con inodoros, minjitorios, regaderas y lavabos higiénicos y funcionales (no rotos o inservibles)	Si.	No	V
2	En caso de contar con NN menores de 6 años, los baños son pequeños, cuenta con bacinicas y regaderas de acuerdo a la edad	Si.	No	V
3	Los baños proveen privacidad para los NNA	**	No	10
4	Los baños y regaderas se encuentran separados por edad y sexo		0	2
5	Instalaciones de accesibilidad universal (rampas, pasamanos, etc.)	33	No	200
6	Ventilación adecuada que permita la circulación del aire y evite temperaturas extremas	33	No	
7	Iluminación natural y artificial	31	No	
8	Agua caliente	,24	N	4
,	Los pisos son de material anti-derrapante o cuentan con tiras anti-derrapantes, son seguros y de fàcil limpieza	S	N	0
10	Los baños se encuentran sin fugas de agua	\$	\$ N	0
11	Luces de emergencia	1	3 N	lo

10.5.2 BAÑOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL C.A.S.

12	Sanitarios exclusivos para el personal que labora en el C.A.S.	**	No	V	1
13	Limpies, ordenados y sin fugas de agua	*	No	V	1
14	Baños exclusivos para hombres y mujeres	*	No	V	1



15	Los pisos son de fácil limpie	eza.		•						5	N	0	v	•
R	eactivo	R		1	A		'		Az		S	ubtotal		
Cu	mplidos	1		2	3				1			15		
Por	cumplir													
St	ubtotal		1	2	3				1			15	,	
		O	BSER	VACIO	NES Y/	O MANII	FESTAC	CIONI	ES					
				SIN	OBSE	RVACIO	NES							
	COCINA													
rt 10	COCINA 08 fracción VII de		NNA, y NO		umerales 6.1		7.1.3.1)				SI	NO	C	VE
int. 10		e la LGDN		C	ONCEPT	ro						NO No		Az
	08 fracción VII de	e la LGDN	nsiones s	C	ONCEPT	CO nción funcion	nal				SI SI			
vo.)8 fracción VII de Área física o	e la LGDN	nsiones s ringido p	C suficientes para NNA	ONCEPT	CO nción funcion	nal				\$ *7	No		AZ
NO.	Àrea física d Àrea con ac	e la LGDN con dimer ceso restr natural y	nsiones s ringido pa y artificia	C suficientes para NNA	ONCEPT s y distribu en acogim	ción funcion niento reside	nal	aturas e	extrema	as a second	\$ *7	No No		Az R
NO. 1 2	Área física c Área con ac Iluminación	e la LGDN con dimer ceso restr natural y	nsiones s ringido pa y artificia	C suficientes para NNA	ONCEPT s y distribu en acogim	ción funcion niento reside	nal	aturas e	extrema	as a second seco	\$\$\\ \tag{\frac{1}{2}}{2}	No No No		Az R
NO. 1 2 3	Área física o Área con ao Iluminación Ventilación	con dimer ceso restr natural y	nsiones s ringido p y artificia a que per	C suficientes para NNA	ONCEPT s y distribu en acogim	ción funcion niento reside	nal	aturas c	extrema	ıs	\$2 BE	No No No		Az R V
NO. 1 2 3 4 4 5 5	Área física o Área con ao Iluminación Ventilación Higiene	con dimer ceso restr natural y adecuada	nsiones s ringido pa y artificia a que per	cuficientes para NNA al	oncept s y distribu en acogim reulación o	ción funcion niento reside del aire y ex	nal	aturas e	extrema	as	\$\$ \$\$ \$\$ \$\$	No No No		Az R V V
NO. 1 2 3 4 4 5 6	Área física d Área con ac Iluminación Ventilación Higiene Organizació	con dimer ceso restr natural y adecuada	nsiones s ringido p y artificia a que per nal	cusuficientes para NNA al al al amita la cir	en acogim reulación o	ción funcion niento reside del aire y ev	nal encial		extrema	as a second seco	\$\$ \$\$ \$\$ \$\$	No No No No		Az R V V R
NO. 1 2 3 4 4 5 6 6 7	Área física o Área con ao Iluminación Ventilación Higiene Organizació	con dimer ceso restr natural y adecuada	nsiones s ringido p y artificia a que per nal materiale	consuficientes para NNA al rmita la cin es existente tes, seguro	en acogim reulación o es en la re	ción funcion niento reside del aire y ev egión	nal encial rite tempera	ción			\$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$	No No No No No	2 2 8	AZ R V V V R R AZ
1 2 3 4 4 5 6 7 8	Área física o Área con ao Iluminación Ventilación Higiene Organizació Acabados li Pisos con m	con dimer ceso restr natural y adecuada on funcion sos con r ateriales	nsiones s ringido pa y artificia a que per nal materiales resistent s condicio	cusuficientes para NNA al al rmita la cir es existente tes, seguro iones de ur	en acogim reulación e es en la re	ción funcion niento reside del aire y ev gión cil limpieza	nal encial vite temper	ción	es al pe	rsonal	\$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$ \$\$	No N		R V V R R

E 4		4	
12	Señalizaciones de rutas de evacuación	88	No
12	Salida de emergencia cercana, visible y libre de obstáculos		
13	Salida de emergencia ceream,	<u>\$\$</u>	No
14	Detectores de humo		No
15	Alumbrado de emergencia	8 \$	No
	Alumbrado de emergencia Puertas y ventanas en buenas condiciones, que no pongan en peligro la integridad del	**	
16		88	No
	Enchufes y apagadores en buenas condiciones (No quemados o sin protección)	7	
17	Lámparas y/o focos en buen estado (No rotos, quemados, fundidos o mal instalados)	*	No
18	Lámparas y/o focos en buen estado (No rotos, que no ponga	*	No
19	Cables o extensiones resguardadas en canaletas o cualquier otro mecanismo que no ponga		· Charles
-	Cables o extensiones resguardadas en canalcada e en peligro la integridad del personal, o que puedan causar corto circuito	*	No
20	Uniforme e higiene del personal adecuado		No
	El personal del centro utiliza red/cofia y cubre bocas para elaborar y servir alimentos	**	INC
21	El personal del cellifo dilliza led sona y	Si	No
22	Estado físico de los refrigeradores y equipos de congelación (funcionando, limpios, ordenados,	Si	
	sin escarcha, sin acumulación de agua, etc)		
23	Los equipo de refrigeración y congelación cuenta con termómetro o dispositivo de registro de temperatura colocado en lugar accesible para su monitoreo y en buenas	Si 🗱	No
	registro de temperatura colocado en lugar accessos per ac	**	
	condiciones de funcionamente	Si	No
24	Estado físico de la (s) estufa (s) (limpia, sin cochambre, sin tubería o accesorios rotos que ponga en peligro la integridad de las personas o que puedan causar un incendio)	Si	
		*	No
25	Campana / Extractor (limpios, sin cochambre y en funcionamiento)	8	No
26	Tarja para el lavado de trastes	*	
27	Estado físico de botes de basura, contenedores y área de recolección de basura (con bolsas	Si	No
27	de basura y clasificados)	1220	
20	Tanque de gas fuera del área de alimentos o cocina y lejos de las habitaciones de los niños	**	No
28		\$ \$	No
29	Instalación de gas sin roturas, picaduras, fugas y/o riesgo de colapso		No
30	Electrodomésticos limpios, ordenados y en buenas condiciones de uso.	*	140
31	Las tuberías, conductos, rieles, vigas, cables, etc, que pasen por encima de tanques en		3. 1
,,	general, y áreas de elaboración de alimentos, se encuentran en ouchas condiciones de	*	No
	mantenimiento e higiene y no rotas o dañadas.		
32	El mobiliario y equipo de cocina se encuentran instalados en forma tal que el espacio	Si	No
	entre ellos, la pared, el techo y piso permitan su limpieza o desintección	**	
33	El equipo y utensilios empleados para la elaboración de alimentos y bebidas, son lisos y	Si	No
	lavables, y se encuentran sin roturas	Si **	
	Espacios restringidos y destinados para el resguardo de los utensilios (cuchillos y objetos	- C:	No
34	Espacios restringidos y destinados para el resguardo de los utelisidos (cucinios y objetos	Si	1 44





Por cumplir	1			1
Subtotal	99-	a	3	34
	OBSERVACION	ES Y/O MANIFESTA	CIONES	

SIN OBSERVACIONES

NO.	CONCEPTO	SI	NO	CVI	2
1	Área física con dimensiones suficientes y distribución funcional	**	No	A	R
2	Área con acceso restringido para NNA en acogimiento residencial		No	R	1
3	Iluminación natural y artificial	*	No	V	7
4	Ventilación adecuada que permita la circulación del aire y evite temperaturas extremas	*	No	7	le
5	Higiene	*	No	F	ŧ
6	Organización funcional	**	No		₹
7	Acabados lisos con materiales existentes en la región	**	No	2	\z
8	Pisos con materiales resistentes, seguros y de fácil limpieza y desinfección	83	ZNo	-	Az
9	Mobiliario en buenas condiciones de uso, sin riesgo de causar daños o lesiones al personal	\$13	No		R
10	Mobiliario con riesgo de caer sobre el personal está anclado o fijo a pisos, muros o techos	Si	**	2-1-	R
11	Extintores cercanos, suficientes, vigentes y de capacidad adecuada	\$	N	0	R
12	Sistema hidráulico contra incendios	\$	N	0_	V
13	Señalizaciones de rutas de evacuación	1	3 1	lo	V
4	Salida de emergencia cercana, visible y libre de obstáculos	1	3 1	Vo_	7
5	Detectores de humo	1	18	No-	
6	Alumbrado de emergencia		13	No.	
	Puertas y ventanas en buenas condiciones que no pongan en peligro la integridad de	el	Si l	No	
7	personal (NO rotos, estrellados o sin estos)	- 1			



18	Enchufes y a	pagadores en buena	s condiciones (No qu	emados o sin protección)		**	No	V,	-
19	Lámparas y/	o focos en buen esta	**	No	V				
20	Cables o exte en peligro la	ensiones resguardad integridad de los NI	Şi	No	v .				
1	Equipos ele sobrecalenta	incendio por	Şi #	No	R	-			
2	Control y cla	sificación de alimer	ntos por caducidad			\$	No	R	
3	Los producto	os se mantienen en e	envases cerrados par	a evitar su contaminaci	ón	**	No	R	
4	Los product rechazo	racterísticas de	Si.	No	R	-			
5	Recepción d	e víveres verifica ol	or, color, textura, sa	bor y temperatura.		**	No	R	
6	El almacena tóxicas, se e o almacenad	\$ \$	No	R					
7	cualquier of lugar especi	ro empleado para l	a limpieza del estal que se evite la cont	s, trapeadores, recoge olecimiento, están alm aminación de las mate	acenados en un	*	No	R	
Re	activo	R	A	V	Az		Su	btotal	
Cumplidos 3								6	
Por	cumplir							1	
Su	btotal	14		10	3		1	7	
		OBSER	VACIONES Y/	O MANIFESTA	CIONES		1 2		

SIN OBSERVACIONES

10.8 COMEDOR (Art. 103 fracción I, 108 fracciones II, III, IV y VII de la LGDNNA) NO. CONCEPTO SI NO CVE 1 Área física con dimensiones suficientes y distribución funcional 2 Iluminación natural y artificial No V



3	Ventilació	n adecuada que perm	ita la circulación del a	nire y evite temperatur	as extremas		No	V
4	Higiene		\$\$\$	No	R			
5	Organizaci		**	No	R			
6	Acabados			No.	Az			
7						33	Comment	STREET
			s, seguros y de fácil lin				2No	Az
8	Mobiliario al personal		nes de uso, sin riesgo	de causar daños o lesi	ones a NNA o	Si **	No	R
y	Mobiliario techos	con riesgo de caer s	obre NNA o el persona	al está anclado o fijo a	pisos, muros o	Si	No \$	R
10	Extintores	cercanos, suficientes	s, vigentes y de capaci	dad adecuada		\$ \$	No	R
11	Sistema hi	dráulico contra incer	ndios				No	V
12	Señalizacio	ones de rutas de evac	cuación			**	No	V
13	Salida de e	emergencia cercana,	visible y libre de obstá	iculos		**	No	V
14	Detectores		\$ \$	No	V			
15	Alumbrado	o de emergencia				\$ \$	No	V
16	Puertas y ventanas en buenas condiciones que no pongan en peligro la integridad de NNA o del personal (NO rotos, estrellados o sin estos)							R
17	Enchufes y	apagadores en buer	nas condiciones (No que	emados o sin protección)		88	No	
18	Lámparas	y/o focos en buen es	tado (No rotos, quemado	s, fundidos o mal instalad	los)	**	No	V
19				lquier otro mecanismo que puedan causar cort		Si	No	v
20	Mesas sufi	cientes, de acuerdo a	la capacidad del C.A	.S.		Si	**	R
21	Sillas sufic	ientes, de acuerdo a	la capacidad del C.A.	S.		Si	**	R
22	Contenedo	res de basura suficie	ntes			*	No	R
Re	activo	R	A	V.	Az		Sub	total
Cut	mplidos	6		10	2		1	9
Per	cumplir	3	The same of the		10			3
Su	btotal	a		10	3			2
		OBSER	VACIONES Y/O	MANIFESTAC	IONES		la.	6





SE OBSERVA FALTA DE MOBILIRIA REFERENTE A LA CAPACIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

10.9 ÁREAS COMUNES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DE RECREACIÓN O LÚDICAS

NO.	Tipo de área	SI	NO	NO.	Tipo de área	SI	NO
1	Jardín y/o áreas verdes	#	No		Talleres	**	No
2	Área de usos múltiples	\$	No		Especificar actividad(es) que	e desarro	lla
3	Auditorio	\$	No		Plastilina Uñas de acrílico		
4	Sala de TV	*	No		Lactancia materna Trata de personas		
5	Área lúdica y/o sala de lectura	\$\$	No		 Primeros auxilios Antitabaco Taller de reciclado Lengua de señas me Embarazo adolesce Autismo 		
6	Canchas (futbol, básquetbol, voleibol, etc)	Şi.	No		Otros	\$	N
7	Alberca	Si	∰o.		Especificar actividad(es)	que desa	rrolla
8	Gimnasio	Si	₩0		Salida al cine Salida al circo		
9	Salón de Música	Si	***		Feria navideña Salida al zoológico	aniaa	
0	Área de rehabilitación	Si	No		Salida a la escuela c Actividad de festejo		pleaños

10.10 MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS ÁREAS COMUNES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DE RECREACIÓN O LÚDICAS

NO.	CONCEPTO	SI	NO	CVE



	Áreas físicas con dimensiones suficientes y distribución funcional para realizar							
1	Areas físicas con dimensiones sufficientes y distribución funcional para fedidad actividades formativas o recreativas dirigidas a desarrollar las capacidades físicas y mentales de NNA	*	No					
2	Iluminación natural y artificial	\$	No					
3	Ventilación adecuada que permita la circulación del aire y evite temperaturas extremas							
4	Higiene							
5	Organización funcional	*	No					
6	Acabados lisos con materiales existentes en la región	**	No					
7	Pisos interiores con materiales resistentes, seguros y de fácil limpieza y desinfección	*	No					
8	Pisos exteriores con materiales resistentes naturales o artificiales	3	No					
9	Las zonas de paso, patios y zonas de recreo en ningún caso son utilizadas como zonas de almacenaje	Si	No					
10	Los patios destinados a zonas de juegos y recreo en ningún caso son utilizados como zona de estacionamiento	Si 🗮	No					
11	Mobiliario en buenas condiciones de uso, sin riesgo de causar daños o lesiones a NNA o al personal	Si 💥	No					
12	Mobiliario con riesgo de caer sobre NNA o el personal está anclado o fijo a pisos, muros o techos	Si	No					
13	Extintores cercanos, suficientes, vigentes y de capacidad adecuada							
14	Sistema hidráulico contra incendios	*	No					
15	Señalizaciones de rutas de evacuación	**	No					
16	Salida de emergencia cercana, visible y libre de obstáculos	**	No					
17	Detectores de humo	\$	No					
18	Alumbrado de emergencia	**	No					
19	Puertas y ventanas en buenas condiciones que no pongan en peligro la integridad de NNA o del personal (NO rotos, estrellados o sin estos)	Si	No					
20	Enchufes y apagadores en buenas condiciones (No quemados o sin protección)	***	No					
21	Lámparas y/o focos en buen estado (No rotos, quemados, fundidos o mal instalados)	**	No					
22	Cables o extensiones resguardadas en canaletas o cualquier otro mecanismo que no ponga en peligro la integridad de los NNA y el personal, o que puedan causar corto circuito		No_					
Rea	ective R A V Az		Su					
Cum	plidos 4							
Porc	umplir							
Sul	total 7 11 4		1					



ESTATAL TLAXCALA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

OBSERVACIONES Y/O MANIFESTACIONES

EL CAS AÚN NO CUENTA CON LAS INSTALACIONES DE ALBERCA, GIMNASIO Y SALÓN DE MÚSICA, PERO CUENTAS CON ÁREA AMPLIA PARA CLASE DE PLASTILINA, ENTRE OTRAS.

10.11 CUARTO DE LAVADO, CUARTO DE MÁQUINAS Y ALMACENES DE ROPA, CALZADO Y PRODUCTOS EN GENERAL

NO.	CONCEPTO	SI	NO	CVE	
1	Áreas físicas con dimensiones suficientes y distribución funcional		Xo e	AN	
2	Áreas con acceso restringido para NNA en acogimiento residencial	**	No	R	1
3	Iluminación natural y artificial	**	No_	V	
4	Ventilación adecuada que permita la circulación del aire y evite temperaturas extremas	*	No	V	
5	Higiene	*	No	R	-
6	Organización funcional	*	No	R	
7	Acabados lisos con materiales existentes en la región	**	No		
8	Pisos con materiales resistentes, seguros y de fácil limpieza y desinfección		100	Az	
9	Mobiliario en buenas condiciones de uso, sin riesgo de causar daños o lesiones al personal		No	R	
10	Mobiliario con riesgo de caer sobre el personal está anclado o fijo a pisos, muros o techos	Si		· K	1
11	Extintores cercanos, suficientes, vigentes y de capacidad adecuada	\$3	No	R	
12	Sistema hidráulico contra incendios		N	DV	
13	Señalizaciones de rutas de evacuación	-	N	0 1	100000
14	Salida de emergencia cercana, visible y libre de obstáculos	2	N	-	7
15	Detectores de humo	1	N		٧
6	Alumbrado de emergencia	1	1	10	٧
7	Puertas y ventanas en buenas condiciones que no pongan en peligro la integridad de personal (NO rotos, estrellados o sin estos)			No	R
8	Enchufes y apagadores en buenas condiciones (No quemados o sin protección)	-1		No_	V
9	Lámparas y/o focos en buen estado (No rotos, quemados, fundidos o mal instalados)	-	3	No-	1
,	Cables o extensiones resguardadas en canaletas o cualquier otro mecanismo que no pong en peligro la integridad de los NNA y el personal, o que puedan causar corto circuito	a	Si	No-	•



21 sobreca	s electrónicos con dispo lentamiento o corto circu	ositivos para evita iito	ar cualquier peligro de	incendio por	No	R	1				
El almacenamiento de detergentes, agentes de limpieza, agentes químicos y sustancias tóxicas, se encuentra en lugares separados, delimitados y adecuados											
tóxicas,				Az	Sub	ental	1				
Reactivo	R	A	V	AZ	Sub	- LOCAL					
Cumplidos	8		10		_2	_	-				
Por cumplir						0					
Subtotal	9		10	3	2	2	-				
	OBSERV	ACIONES Y	O MANIFESTA	CIONES							
			CRVACIONES								
		CITA W DD	CNIATE								
	VICIOS DE A	GUA Y DR			SI	NO	CVE				
Dispone de distribución	e agua potable, así c	CONCEI	PTO iones apropiadas para		y Si	NO No	CVE R				
Dispone de distribución	e agua potable, así c	como de instalaci	PTO iones apropiadas para		y Si	No	R				
Dispone de distribución Trampas co buen estado	e agua potable, así c	como de instalaci	PTO iones apropiadas para		y Si	No No	R				
Dispone de distribución Trampas co buen estado	e agua potable, así c nontra olores, coladeras o para evitar plagas pro	como de instalaci o canaletas con i	PTO iones apropiadas para rejillas, libres de basu naje	ra, sin estancamientos	y Si	No	R				
Dispone de distribución Trampas co buen estado Reactivo Cumplidos	e agua potable, así c nontra olores, coladeras o para evitar plagas pro	como de instalaci o canaletas con i	PTO iones apropiadas para rejillas, libres de basu naje	ra, sin estancamientos	y Si	No No Subto	R				
Dispone de distribución Trampas co buen estado Reactivo Cumplidos or cumplir	e agua potable, así c nontra olores, coladeras o para evitar plagas pro	como de instalaci o canaletas con i	PTO iones apropiadas para rejillas, libres de basu naje	ra, sin estancamientos	y Si	No No Subto	R				
Dispone de distribución Trampas co buen estado Reactivo Cumplidos or cumplir	e agua potable, así contra olores, coladeras o para evitar plagas pro	concere como de instalaci o canaletas con o especialetas del drer	pro iones apropiadas para rejillas, libres de basu naje	Az	y Si	No No Subto	R				
Dispone do distribución Trampas co buen estado	e agua potable, así contra olores, coladeras o para evitar plagas pro	concere como de instalaci o canaletas con o especialetas del drer	PTO iones apropiadas para rejillas, libres de basu naje	Az	y Si	No No Subto	R				

- 1 045 455 04 40 Fyt 208





R	A	V	Az	Total
		,		
CONTE	O GENERA	L DE REAC	TIVOS	
R	A	Ÿ	Az	Total
				1
	CONTE	CONTEO GENERA	CONTEO GENERAL DE REAC	CONTEO GENERAL DE REACTIVOS

<u>DECLARACIÓN DEL VISITADO, FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS:</u>

Una vez concluido el recorrido por las instalaciones del Centro de Asistencia Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracción VIII y 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo se le hace saber al (la) C. Alma Enriqueta Santacruz Alvarado persona con la que se entiende la presente diligencia, su derecho a formular manifestaciones, observaciones y ofrecer pruebas con relación a los hechos contenidos en la presente acta, o bien, hacer uso de tal derecho dentro del término de 5 (cinco) días contados a partir del día hábil siguiente de la presente diligencia, mediante escrito dirigido a la persona Titular de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, quien tiene domicilio oficial en Calle Morelos número 5, Colonia Centro, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, Código Postal 90000.

A lo que (la) C. Alma Enriqueta Santacruz Alvarado en uso de la palabra manifestó:

A. MANIFESTACIONES

SIN MANIFESTACIONES

DOCUMENTACIÓN

Se adjunta documentación para autorización de conformidad con el artículo 8 de los Lineamientos para la Autorización, Registro, Certificación y Supervisión de los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes.

DERECHOS DEL VISITADO:

Se le hace saber al visitado que en lo detallado en la presente Acta es enunciativo más no limitativo, de que en el momento procesal oportuno se emitan las recomendaciones correspondientes, previa valoración y análisis de la documentación que se proporciona y del recorrido por las instalaciones del Centro de Asistencia Social, mismas que le serán notificadas en el momento procesal oportuno para su atención y seguimiento.

Se hace del conocimiento del C. <u>Alma Enriqueta Alvarado Santa Cruz</u> que el resultado y seguimiento de la visita de supervisión, la podrá consultar en las oficinas de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en Calle Morelos



DERECHOS DEL VISITADO:

Se le hace saber al visitado que en lo detallado en la presente Acta es enunciativo más no limitativo, de que en el momento procesal oportuno se emitan las recomendaciones correspondientes, previa valoración y análisis de la documentación que se proporciona y del recorrido por las instalaciones del Centro de Asistencia Social, mismas que le serán notificadas en el momento procesal oportuno para su atención y seguimiento.

OBSERVACIONES ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS DEL PERSONAL COMISIONADO PARA LA PRESENTE DILIGENCIA:

Representante de Centro de Asistencia Social

Lic Guadalupe Hernández Montes



Fecha de clasificación: 05 de junio de 2023. La información contenida en el presente oficio es de carácter confidencial, de conformidad con los artículos 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 108 de la Ley de Transparencia para el Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohténcatl; 05 de junio de 2023.

Oficio No. PPNNA/TLX/

001597

/2023.

Asunto: Oficio de Comisión para visita de Supervisión al Centro de Asistencia Social dependiente del SEDIF

LIC. MARICELA DIAZ OSORIO Y LIC. JESUS RUIZ RAMIREZ, PSICÓLOGA Y ASESOR JURÍDICO DE LA PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 112, 113, 121, 122 fracciones XIII y XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 59 y 60 de su Reglamento, 103,104,105,106,107 y 108 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, 29, 30, 31, 32,33, 34, 35 y 36 de su Reglamento, la que suscribe Maestra Guadalupe Hernández Montes, en mi carácter de Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en el ejercicio de mis atribuciones, le instruyó y comisionó con el carácter de supervisores a efecto de realizar la práctica de visita domiciliaria de supervisión al Centro de Asistencia Social dependiente de dicho Sistema, ubicado en Calle nueva sin número, Cuarto Señorío, San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala, Tlaxcala, con el objeto de verificar que el centro de referencia cumple con los requisitos establecidos por la ley respecto de las instalaciones para su funcionamiento, como lo son: las condiciones físicas, de seguridad e higiene, los servicios que brinda, personal con el que cuenta para otorgar el servicio, el cumplimiento de las obligaciones que le corresponde de acuerdo a la normatividad nacional e internacional, la situación jurídica, administrativa, social, psicológica y atención médica de niñas, niños y adolescentes migrantes, y de manera especial el respeto a sus derechos humanos, en atención al principio de interés superior de la niñez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 último párrafo y 30 segundo párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se les faculta para la habilitación de días y horas inhábiles, en caso de existir causas justificadas y de fuerza mayor, que el Centro de Asistencia Social a supervisar realice actividades objeto de la diligencia encomendada, dentro de tales días y horas, o bien, cuando así lo requiera el asunto.

Sin más por el momento le reitero mis más sinceras consideraciones.

A T E N T A M E N T E PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MTRA. GUADALUPE HERMANDEZ MONTES

C.c.p. Miria. Filo: de Maria Lopez Hinoposa. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo integral de la familia. Para su conocimiento. C.c.p. Archivo.

Ficha Informativa

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; a 29 de Junio de 2023.

Informe de Identificación del Centro de Asistencia Social

1. Datos de identificación

Nombre de la Institución:	Centro de Asistencia Social dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la
	Familia.
Tipo de Institución:	Publica
Domicilio:	Calle nueva sin número, Cuarto Señorío, San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala, Tlax.
Teléfono	246 46 7 01 06
Correo electrónico	casvolcanes@gmail.com
Servidor público comisionado:	Lic. Maricela Díaz Osorio y Lic. Jesús Ruiz Ramírez

2. Autoridades

Directora General:	Mtra. Alma Enriqueta Santacruz Alvarado. Reina Castell Blanch Carranza Mtra. Flor de María López Hinojosa Dra. Andrea Perez Solis		
Jefe Administrativo:			
Representante Legal: Coordinador del área Médica:			
	Eli Joshua Delgado Huerta		
Coordinador de Terapias:	Lic. Lucia Alejandra Vargas Alarcon		
Coordinador laboral:	Lic. Edela Alejanara varges mares		

3. Constitución Jurídica

Libro:	
Número de acta Constitutiva	
Fecha de constitución:	
No de Notaria	
Nombre del Notario	
RFC C.L.U.N.1	

TLAXCALA

Antecedentes de la Institución.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

5. Visión

Resguardar y proteger a menores víctimas de delito y/o sin cuidado parental, reconociendo sus derechos humanos en un ambiente cálido y libre de violencia, que ayude a propiciar su óptimo desarrollo por medio de servicios integrales y el profesionalismo de quienes lo proporcionan.

6. Objetivo

Coordinar las medidas de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, que se encuentren bajo la guarda y cuidado de los centros de asistencia temporal, incluyendo a las y los migrantes no acompañados, así como ejecutar en el ámbito de su competencia el plan para la restitución de sus derechos mediante acciones de atención integral que además garanticen su integridad física y Psicológica.

7. Visión

Ser un Centro de Asistencia Social que, mediante la mejora continua y la capacitación periódica proporcione una atención especializada a niños, niñas y adolescentes migrantes, para brindar una formación con base en los valores y los derechos humanos, que contribuya con la mejora de la sociedad del Estado de Tlaxcala.

8. Población Beneficiaría

Niñas y niños de recién nacidos a diecisiete años, once meses. Teniendo una capacidad instalada para 70 niños.

> A T E N T A M E N T E PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

MAESTRA GUADALUPE HERNANDEZ MONTES.

C.c.p. Mtra. Flor de Maria López Hinojosa. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Archivo



Fecha de clasificación: 06 de junio de 2023. La información contenida en el presente oficio es de carácter confidencial, de conformidad con los artículos 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 108 de la ey de Transparencia para el Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohténcatl; 06 de junio de 2023.

Oficio No. PPNNA/TLX/

/2023.

Asunto: Orden de Supervisión al Centro de Asistencia Social dependiente del SEDIF

MTRA. ALMA SANTACRUZ ALVARADO, DIRECTORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEPENDIENTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. PRESENTE.

Calle Nueva sin número, Cuarto Señoría, San Sebastián Atlahapa, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

Con fundamento en los artículos 1, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción I, 36 párrafo segundo, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 107, 108, 109, 110, 111, 112 primer párrafo, 113 y 122 fracción XIII y XIIV de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 59 y 60 de su Reglamento, 103,104,105,106,107 y 108 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de su Reglamento de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y 11, 12 y 13 fracción I inciso a) y c), 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Lineamientos para la Autorización, Registro, Certificación y Supervisión de los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en ejercicio de sus atribuciones y facultades, y en cumplimiento al oficio de fecha 05 de junio del año en curso, mediante el cual se ordena la práctica de Visita de Supervisión Ordinaria a este Centro de Asistencia Social (CAS), ubicado en Calle nueva sin número, Cuarto Señorio, San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala, Tlax, que usted representa, con el objeto de supervisar que el centro de referencia cumple con los requisitos establecidos por la ley respecto de las instalaciones para su funcionamiento, como lo es las condiciones físicas, de seguridad e higiene, los servicios que brinda, personal con el que cuenta para otorgar el servicio, el cumplimiento de las obligaciones que le corresponde de acuerdo a la normatividad nacional e internacional, la situación jurídica, administrativa, social, psicológica y atención médica de niñas, niños y adolescentes, y de manera especial el respeto a sus derechos humanos, en atención al principio de interés superior de la niñez.

En ese sentido, le informo que se autoriza para la práctica de la presente visita domiciliaria de supervisión a los licenciados MARICELA DÍAZ OSORIO y JESUS RUIZ RAMIREZ Psicólogo y Asesor jurídico respectivamente de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del sistema estatal para el desarrollo integral de la familia en carácter de Supervisores, quienes de conformidad con lo dispuesto en los articulos 113, 121 párrafo tercero de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 103,104,105,106,107 y 108 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tiaxcala podrán actuar en el desarrollo de la diligencia ordenada, y quienes podrán hacerse acompañar de otras autondades que se estimen pertinentes, para lo cual deberá dar libre acceso a todas las instalaciones internas y externas que ocupa el domicilio visitado, prestar todo el apoyo y facilidades a la servidora pública adscrita, así como exhibir y/o entregar toda aquella documentación y/o información que le sea solicitada por el personal actuante para el desahogo de la presente diligencia, como lo contempla el



Numeral 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la cual se llevará a cabo en punto de las 09:00 HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2023, en el domicilio del Centro de Asistencia Social señalado con antelación, apercibida que en caso de que el Representante Legal y/o personal Directivo de ese Centro de Asistencia Social no se encuentren presentes el día y hora señalado para el desahogo de dicha diligencia, está se entenderá con la persona que se encuentre.

Sin perjuicio de lo anterior, en apego al contenido de lo dispuesto en el artículo 28 último párrafo y 30 párrafo segundo de la mencionada, el personal de supervisión en comento, cuenta con la facultad para la habilitación de días y horas inhábiles, en caso de existir causa de fuerza mayor, cuando el Centro de Asistencia Social a supervisar realice actividades objeto de la diligencia encomendada, dentro de tales días y horas, o bien, cuando así lo requiera el asunto, así como para la práctica de todas aquellas diligencias y actuaciones previstas en la normatividad aplicable en la materia y que competen al ejercicio de sus facultades y atribuciones.

No omito señalar que el personal comisionado le proporcionará copia del Acta Circunstanciada que se levante con motivo de la diligencia de supervisión; así también, es menester precisar que el seguimiento del resultado de la visita domiciliaria de supervisión que le será practicada, la podrá consultar en las oficinas de esta Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en Morelos número 5, Colonia centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlax., en un horario de labores de lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 horas.

A T E N T A M E N T E
PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MTRA GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

C.c.p. Mira. Flor de Maria López Himojosa. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo integral de la familia. Para su conocimiento. C.c.p. Archivo.



K

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

EXPEDIENTE NÚMERO 01/2023 ASUNTO: Notificación de Visita de Supervisión-

MTRA. ALMA SANTACRUZ ALVARADO, DIRECTORA DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEPENDIENTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. PRESENTE.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las DIEZ HORAS con CERO minutos del día Ramirez, psicóloga y abogado respectivamente, adscritos a la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, quien en este acto se identifican con credencial oficial, expedida a su favor por dicho Sistema, vigente, actuando de conformidad con el oficio de comisión de fecha cinco del presente mes y año, signado por la Mtra Guadalupe Hernández Montes, Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y en términos de lo dispuesto por los artículos 112 primer párrafo, 113 y 122 fracciones XIII y XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, 59 y 60 del Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 29, 30, 31, 32,33, 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, 35 fracción I, y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, hago constar que me constituí físicamente en el domicilio ubicado en Calle nueva sin número, Cuarto Señorio, San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala, Tlax, el cual corresponde al lugar donde se ubica el centro de asistencia social, dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, inmueble que cuenta con las siguientes características en su fachada: zaguán color blanco, con barrotes de diversos colores, con caseta de vigilancia al lado derecho del portón que da acceso al referido centro de asistencia social.

- 1 210 100 DA 10 CH 208



SUPERVISOR

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

y at legerate on bus	sca de la Maestra Alma Enriqueta Santacruz
Por lo que una vez que se tocó la puerta en bus	andió el llamado quien dijo llamarse
Aivaidad, Direction ser n	ersonal de seguridad del referido Centro de
Asistencia Social, identificándose con su credence de notificación de la orden de supervisión, de fech	
Decerrollo II	regial de la l'allima, l'allima
General del Sistema Estatal para el Desarrollo III	do oficio con firma autógrafa, constante de dos
General del Sistema Estatal para el Desarrollo il este acto se hace entrega al notificado del referio	no officio con minua da seguita Por lo que se tiene al
este acto se hace entrega al notificado del referio fojas útiles escritas por su anverso, así como un citado personal de seguridad del Centro de Asiste	pipilibiai de cola ocumenta
antes precisado.	ama
	RECIBE
ENTREGA	MTRA. ALMA ENRIQUETA
LIC. JESUS RUIZ RAMIREZ	SANTACRUZ ALVARADO



PROGRAMACIÓN PARA VISITAS DE SUPERVISIÓN

Nombre del Centro de Asistencia Social:

CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DEPENDIENTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Fecha Programada: 27 de Junio de 2023. Hora: 09:00 a.m.

Nombre del Supervisor: Lic. Maricela Díaz Osorio y Lientosus Ruiz Ramírez

Firmas:

	•					
			Junio 2023			
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			122	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29 Visita Supervisión CAS – 09:00 hrs	30	